Formación Cívica y Ética II

Guía de Trabajo

guias formacion civica form.indd 1 7/7/08 7:05:44 AM

Formación Cívica y Ética II. Guía de trabajo. Tercer Taller de Actualización sobre los Programas de Estudio 2006. Reforma de la Educación Secundaria fue elaborada por el personal académico de la Dirección General de Desarrollo Curricular y docentes de educación secundaria.

Agradecemos las aportaciones realizadas por los integrantes de los Equipos Técnicos Estatales de la asignatura Formación Cívica y Ética, participantes en la Primera Etapa de Implementación de la Reforma de la Educación Secundaria.

Autores
Verónica Florencia Antonio Andrés
Martha Estela Tortolero Villaseñor
José Ausencio Sánchez Gutiérrez
Roberto Renato Jiménez Cabrera

Coordinación editorial
Esteban Manteca Aguirre

Cuidado de la edición
Felipe G. Sierra Beamonte

Corrección de estilo
Silvia Graciela Lona Perales

Formación y diseño electrónico
Angélica Pereyra Perea

Primera edición, 2008
D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2008
Argentina 28, Centro, C.P. 06020
México, D. F.
ISBN 978-968-9076-95-4
Impreso en México
MATERIAL GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA

guias formacion civica form.indd 2 7/7/08 7:05:44 AM

Índice

Presentación 5

Introducción 7

Primera sesión
Una guía para encaminar al programa 13

Segunda sesión
Posturas sobre educación moral 19

Tercera sesión
Ciudadanía y participación democrática 23

Cuarta sesión
La planeación y el diseño de secuencias de aprendizaje,
en Formación Cívica y Ética 29

Quinta sesión
Los proyectos en Formación Cívica y Ética 37

Sexta sesión
La evaluación en Formación Cívica y Ética 45

Anexo 1 53

Anexo 2 57

Anexo 3 59

Anexo 4 61

Anexo 5 77

Anexo 6 81

Anexo 7 87

Bibliografía 93

guias formacion civica form.indd 3 7/7/08 7:05:44 AM

guias formacion civica form.indd 4 7/7/08 7:05:44 AM

Presentación

Los maestros son elemento fundamental en el proceso educativo. La sociedad deposita en ellos la confianza y les asigna la responsabilidad de favorecer los aprendizajes y de promover el logro de los rasgos deseables del perfil de egreso en los alumnos al término de un ciclo o de un nivel educativo. Los maestros están conscientes de que no basta con poner en juego los conocimientos logrados en su formación inicial para realizar este encargo social sino que requieren, además de aplicar toda la experiencia adquirida durante su desempeño profesional, mantenerse en permanente actualización sobre las aportaciones de la investigación acerca del proceso de desarrollo de los niños y los jóvenes, sobre alternativas que mejoran el trabajo didáctico y los nuevos conocimientos que aportan las disciplinas científicas acerca de la realidad natural y social.

En consecuencia, los maestros asumen el compromiso de fortalecer su actividad profesional para renovar sus prácticas pedagógicas con un mejor dominio de los contenidos curriculares y una mayor sensibilidad ante los alumnos, sus problemas y la realidad donde se desenvuelven. Con ello, los maestros contribuyen a elevar la calidad de los servicios que ofrece la escuela a los alumnos, en el acceso, la permanencia y el logro de sus aprendizajes.

A partir del ciclo escolar 2006-2007 las escuelas secundarias de todo el país, independientemente de la modalidad en que ofrecen sus servicios, iniciaron la aplicación de nuevos programas, que son parte del Plan de Estudios establecido en el Acuerdo Secretarial 384. Esto significa que los profesores trabajan con asignaturas actualizadas y con renovadas orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje, adecuadas a las características de los adolescentes, a la naturaleza de los contenidos y a las modalidades de trabajo que ofrecen las escuelas.

Para apoyar el fortalecimiento profesional de los maestros y garantizar que la reforma curricular de este nivel logre los resultados esperados, la Secretaría de Educación Pública elaboró una serie de materiales de apoyo para el trabajo docente y los distribuye a todos los maestros y directivos. Estos materiales son: *a)* documentos curriculares básicos (plan de estudios y programas de cada asignatura); *b)* guías para orientar el conocimiento del plan de estudios y el trabajo con los programas de tercer grado; *c)* antologías de textos, que amplían el conocimiento de los contenidos programáticos y ofrecen opciones para seleccionar otras fuentes de información, y *d)* materiales digitales con textos, imágenes y sonido que se anexarán a algunas guías y antologías.

guias formacion civica form.indd 5 7/7/08 7:05:44 AM

Asimismo, con el propósito de que cada entidad brinde a los maestros más apoyos para su actualización se han fortalecido los equipos técnicos estatales con docentes que conocen tanto el plan como los programas de estudio. Ellos habrán de atender dudas y ofrecer las orientaciones que requieran los colectivos escolares, o bien atenderán las jornadas de trabajo en que participen grupos de maestros, por localidad o región, según lo decida la autoridad educativa local.

Además, la Secretaría de Educación Pública iniciará un programa de actividades de apoyo a la actualización sobre la Reforma de la Educación Secundaria, a través de la Red Edusat, y preparará los recursos necesarios para trabajar los programas con apoyo de internet.

La Secretaría de Educación Pública tiene plena seguridad en que estos materiales conformarán un recurso primordial de apoyo a la invaluable labor que realizan los maestros y directivos, y de que servirán para que cada escuela diseñe una estrategia de formación docente orientada a fortalecer el desarrollo profesional de sus integrantes. Asimismo, agradece a los directivos y docentes las sugerencias que permitan mejorar los contenidos y la presentación de estos materiales.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

guias formacion civica form.indd 6 7/7/08 7:05:44 AM

Introducción

Formación Cívica y Ética es una asignatura fundamental de la formación integral de los estudiantes de educación básica, pues incide directamente en su desarrollo moral como sujetos y en su formación como ciudadanos comprometidos con su entorno social, con el país y con la humanidad en general. Aunque la formación valoral es, de acuerdo con el plan y los programas de estudio de educación secundaria 2006, una responsabilidad compartida por las distintas asignaturas, es en Formación Cívica y Ética en la que se estudian de forma sistemática los temas éticos y ciudadanos.

La formación ética, como señala Cullen,[1] se aboca a "enseñar saberes específicos, que permitan contar con principios racionales y fundados para la construcción autónoma de valores y para la crítica racional de la validez de las normas, que se dan fácticamente como obligaciones morales. Es enseñar a colocarse en el punto de vista moral y a saber argumentar moralmente". Por otra parte, la formación ciudadana, según el mismo Cullen, se refiere a:

> ...enseñar la participación democrática como modo de construir una ciudadanía responsable y solidaria, es decir: una convivencia justa. Se trata de enseñar la convivencia como problema de ciudadanía, es decir, de pertenencia a un orden público común, que exige el respeto de normas y leyes, y que cada uno de nosotros lo constituye como sujeto público. Pero esta ciudadanía ha de ser democrática, como forma de garantizar una convivencia justa.

La formación ética y la formación ciudadana tienen como sustento común el desarrollo de la personalidad moral, como bien lo señala Guevara Niebla:

> ...un valor, una vez integrado a la personalidad, se aplica tanto en la vida privada como en la pública. La separación entre estas dos dimensiones de la persona es difícil, puesto que la vida es una y la segmentación entre lo público y lo privado es producto de una abstracción. En consecuencia, para efectos educativos, se debe buscar un sustento unitario para ambas dimensiones. Este sustento conceptual lo constituye, sin duda, la formación moral (entendida en sentido amplio o laico).[2]

---

[1] Carlos Cullen, *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro,* Argentina, Novedades Educativas, p. 31.
[2] Gilberto Guevara Niebla, *Democracia y educación*, México, Instituto Federal Electoral (IFE), p. 72.

guias formacion civica form.indd 7 7/7/08 7:05:44 AM

Al conjuntar el estudio de la formación ciudadana y la formación moral en una asignatura, se vinculan estrechamente los aspectos personales y sociales, pues para que una persona pueda sentirse comprometida con el entorno social, primero debe valorarse, reconocer su dignidad, conocer y ejercer sus derechos. Al mismo tiempo, cada persona debe reconocer que las demás son iguales en dignidad y derechos, pero pueden tener distintas formas de ser, de pensar y de actuar; el reconocimiento y aprecio por la diversidad es un principio básico de la convivencia democrática. Asimismo, la empatía es fundamental en la formación cívica y ética, pues para lograr una convivencia democrática es básico que las personas aprendan a distinguir la perspectiva de los demás y desplazarse de su visión egocéntrica del mundo. Esto es lo que han denominado diversos autores el desarrollo de la personalidad moral y el tránsito de la heteronomía a la autonomía. El conocimiento de esos referentes es básico para quien tiene como objeto de estudio o trabajo la formación cívica y ética.

De ahí que sea fundamental, entre los maestros que trabajan la asignatura de Formación Cívica y Ética la construcción de referentes comunes en dos vertientes: teoría y metodología. Con esta guía de trabajo (al igual que con la que se elaboró para segundo grado), se apunta hacia la construcción de dichos referentes, con la finalidad de lograr un trabajo didáctico en el aula, más cercano al enfoque del programa de estudios.

En la vertiente conceptual, en esta guía se abordan dos temas: el desarrollo moral y la formación ciudadana. En la vertiente metodológica se trabajará en relación con el diseño de secuencias didácticas, la elaboración de proyectos y la construcción de instrumentos de evaluación.

Los aspectos que se desarrollan en la presente guía se suman a las sesiones trabajadas en la guía de segundo grado, algunos de sus elementos se retoman y profundizan en este material.

Estructura

El taller se organiza en seis sesiones de cinco horas cada una, para un total de 30 horas de trabajo.

Primera sesión. Examina el programa de Formación Cívica y Ética de tercer grado, se analizan la estructura, los propósitos, la organización de los contenidos, los aprendizajes esperados y las orientaciones didácticas. Esto con la finalidad de recuperar los conocimientos que los participantes tienen del programa, introducir a los nuevos docentes que se incorporan a la asignatura en tercer grado y esclarecer dudas respecto al programa de tercero.

Segunda sesión. Se analizan diversas tendencias teóricas que explican la educación moral, se estudian específicamente: la educación moral como socialización, la educación moral como clarificación de valores, la educación moral como

guias formacion civica form.indd 8 7/7/08 7:05:44 AM

formación de hábitos virtuosos y la educación moral como desarrollo. Esta última adquiere notable importancia dado que constituye el soporte común para la formación ética y la formación ciudadana.

Tercera sesión. Se analizan las diversas interpretaciones que tiene la enseñanza de la ciudadanía; entre ellas, las siguientes: jurídica, política, liberal, comunitarista y republicana. Asimismo, se trabajan con detalle los aportes que realiza Carlos Cullen en relación con la ciudadanía como una categoría codisciplinar; la participación democrática y el pluralismo; así como el pensamiento crítico y la solidaridad social.

Cuarta sesión. Se analizan las implicaciones que tiene la planeación didáctica en Formación Cívica y Ética; se realiza la planeación de un bloque de tercer grado. También se estudian las características que debe tener una secuencia de aprendizaje, en Formación Cívica y Ética, y se procede al diseño de la secuencia didáctica de un subtema del programa de tercero.

Quinta sesión. Se analizan las características de los proyectos en Formación Cívica y Ética; específicamente, se identifican los temas de los proyectos de tercer grado. También se revisan las aportaciones de algunos autores sobre la realización de proyectos; se elabora un esbozo de agenda del alumno y de plan de trabajo para el docente.

Sexta sesión. Se aborda el reto de la evaluación de valores, se analizan los tipos de evaluación (inicial, reguladora, sumativa); los aspectos que se deben considerar en la evaluación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales; finalmente, se exploran algunos instrumentos de evaluación susceptibles de aplicación en Formación Cívica y Ética.

Distribución de los contenidos por sesiones de trabajo.

Sesión	Contenido	Tiempo
Primera	Revisión del programa de Formación Cívica y Ética: propósitos, enfoque, competencias, aprendizajes esperados, bloques, temas, subtemas, comentarios y sugerencias didácticas.	5 horas
Segunda	Posturas teóricas sobre educación moral que la consideran como: socialización, clarificación de valores, formación de hábitos virtuosos y desarrollo.	5 horas
Tercera	Modos de entender la formación ciudadana. La ciudadanía como categoría codisciplinar. Participación democrática. Pensamiento crítico y solidaridad social.	5 horas

guias formacion civica form.indd 9 7/7/08 7:05:44 AM

Cuarta	Estrategias didácticas para trabajar los valores. Planeación de un bloque y distribución del tiempo en la asignatura Formación Cívica y Ética. Características de las secuencias de aprendizaje en Formación Cívica y Ética.	5 horas
Quinta	El qué y el cómo en los proyectos de Formación Cívica y Ética. Elementos para la construcción de proyectos en Formación Cívica y Ética. Diseño de un plan de trabajo para el docente y una agenda de actividades para los alumnos.	5 horas
Sexta	Los retos de la evaluación en Formación Cívica y Ética. Características de la evaluación en Formación Cívica y Ética. Tipos de instrumentos de evaluación.	5 horas

Simbología

Propósitos generales

Que el colectivo docente:

- Profundice en el conocimiento de los fundamentos teóricos que soportan el enfoque de la asignatura Formación Cívica y Ética, en lo referente al desarrollo moral de los adolescentes, la formación ética y la formación ciudadana.
- Analice algunos referentes metodológicos que sustentan el trabajo didáctico en la asignatura y, con base en ellos, diseñen secuencias didácticas, propuestas de evaluación y posibles proyectos para trabajar los contenidos de tercer grado.

Propósitos de las sesiones

Que el colectivo docente:

- Analice el Programa de Estudios como una forma de promover mejores resultados en los aprendizajes de la asignatura.
- Identifique la organización, los propósitos, los contenidos y los elementos para la evaluación del Programa de Estudios.
- Identifique los aspectos básicos de los enfoques teóricos sobre el desarrollo moral, como referentes que fundamentan la formación cívica y ética.
- Distinga las implicaciones que conlleva formar a los estudiantes autónomos y, por tanto, capaces de tomar decisiones oportunas.

guias formacion civica form.indd 10 7/7/08 7:05:44 AM

- Identifique los rasgos esenciales de la formación ciudadana impulsada en la escuela secundaria.
- Comprenda la importancia de contribuir a la formación de un ciudadano democrático, responsable, participativo, solidario, respetuoso de los derechos humanos y de la legalidad.
- Identifique las características de la planeación didáctica en Formación Cívica y Ética.
- Explore el uso de diversos recursos didácticos, en la planeación didáctica de Formación Cívica y Ética.
- Elabore una secuencia didáctica de Formación Cívica y Ética.
- Distinga las características teóricas y las metodológicas de los proyectos de trabajo, en Formación Cívica y Ética.
- Diseñe un plan de trabajo para el docente y una agenda de actividades para los alumnos.
- Proponga una estructura y avances en el desarrollo de proyectos acerca de los medios de comunicación.
- Analice los retos, las necesidades y las alternativas de la evaluación en la asignatura Formación Cívica y Ética.
- Explore la elaboración de instrumentos de evaluación para las secuencias de aprendizaje.

guias formacion civica form.indd 11 7/7/08 7:05:44 AM

guias formacion civica form.indd 12 7/7/08 7:05:44 AM

Primera sesión
Una guía para encaminar al programa

… el fin conscientemente percibido, puede ser algo diferente del fin que se percibe inconscientemente… los medios han llegado a ser independientes del fin, han usurpado su función, y el fin alejado existe solamente en la imaginación.

ERICH FROMM

Duración de la sesión: cinco horas

Propósitos de la sesión

Que el colectivo docente:

- Analice el Programa de estudios como una forma de promover mejores resultados en los aprendizajes de la asignatura.
- Identifique la organización, los propósitos, los contenidos y los elementos para la evaluación del programa de estudios.

Materiales

- *Formación Cívica y Ética II. Antología,* México, SEP, 2008.
- *Formación Cívica y Ética. Educación básica. Secundaria. Programas de Estudio 2006,* México, SEP, 2007.
- Hojas para rotafolios.
- Marcadores.
- Tijeras.
- Pegamento.

Actividades

1. Para iniciar

Tiempo estimado: 30 minutos

1.1. Lean colectivamente el siguiente fragmento del *Programa de Estudios 2006 de Formación Cívica y Ética* (p. 9).

guias formacion civica form.indd 13 7/7/08 7:05:45 AM

En 1999, los programas de Formación Cívica y Ética introdujeron la reflexión ética como un contenido explícito en el currículo de la educación secundaria y como complemento del civismo que se venía impartiendo en ese nivel. Se buscó, así, fortalecer en los estudiantes el desarrollo de su capacidad crítica respecto a los principios que la humanidad ha conformado a lo largo de su historia y sentar las bases para que reconocieran la importancia de la actuación libre y responsable, para el desarrollo personal pleno y en el mejoramiento de la vida social.

1.2. Reflexionen juntos: ¿la Reforma 2006 de Educación Secundaria anula la propuesta de 1999?

1.3. Observen individualmente y en silencio, durante un par de minutos, los detalles de la siguiente imagen. En su mente, descríbanla; analicen el sentido que tiene cada segmento.

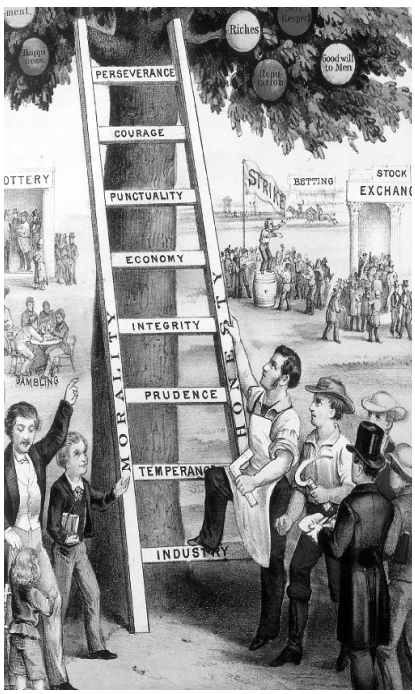

Tomado de Krystyna Libura *et al.*, *Ecos de la guerra entre México y Estados Unidos*, México, Ediciones Tecolote, 2004, p. 17.

1.4. Mediante una lluvia de ideas, analicen colectivamente la imagen, considerando que se trata de una obra titulada *La escalera de la Fortuna*, de autor anónimo, grabada en el siglo XIX.

Con las siguientes preguntas, reflexionen:

- ¿Qué se propone enseñar quien realizó este grabado?
- ¿Qué espera que los espectadores piensen?
- ¿Qué tipo de aprendizaje promueve?

guias formacion civica form.indd 14 7/7/08 7:05:45 AM

2. Propósitos del programa de Formación Cívica y Ética

Tiempo estimado: 30 minutos

2.1. Individualmente y conforme a lo escrito en la actividad anterior, reflexionen: si este grabado es del siglo XIX, ¿será adecuado su mensaje, lo que enseña, para el siglo XXI?

En equipo contesten la siguiente pregunta: ¿alguna idea o aspecto comentado en relación con el grabado se promueve en el programa de la asignatura Formación Cívica y Ética, tercer grado? Citen el propósito que se relaciona con su afirmación.

Propósito del programa

2.2. Si conocen los propósitos del programa, muchas felicidades; seguramente pudieron citar el propósito relacionado con la formación de valores de los adolescentes. Si les resultó difícil responder esta parte, les recomendamos leerlos, para poder completar el texto anterior y responder las siguientes preguntas.

Conforme a su contenido, identifiquen en los propósitos de Formación Cívica y Ética en la educación secundaria, a cuál de ellos corresponde cada uno de los rasgos que siguen.

Rasgo de cada propósito	Propósitos
¿Cuál de los propósitos promueve el desarrollo de la capacidad para analizar en forma crítica los contenidos de los medios de comunicación?	
¿Cuál de los propósitos impulsa el aprecio por la diversidad cultural?	
¿Cuál de los propósitos fomenta el apego de la conducta cotidiana a una forma de vida ética?	
¿Cuál de los propósitos invita a los alumnos a comprender e identificar la relevancia y la manera de cuidar de sí mismos?	
¿Cuál de los propósitos invita a los alumnos a identificar oportunidades presentes y futuras, para construirse a sí mismos?	
¿Cuál de los propósitos promueve el reconocimiento de los derechos de las personas y la resolución no violenta de conflictos?	
¿Cuál de los propósitos apunta hacia el reconocimiento de la democracia y el Estado de Derecho?	

guias formacion civica form.indd 15 7/7/08 7:05:45 AM

2.3. Comenten en plenaria sus respuestas y evalúenlas.

3. Apartados de los programas de estudios

Tiempo estimado: 1 hora

3.1. Los Programas de estudios 2006 toman en cuenta los elementos mínimos requeridos por los docentes de la asignatura para programar los dos cursos considerados en el nivel secundaria. En este segmento de la sesión, revisaremos la organización y los contenidos de algunos de esos apartados. Para ello, formarán cinco equipos; cada uno revisará el contenido de un apartado de acuerdo con la secuencia que sigue.

Equipo 1. Revisen todo el programa y preparen un esquema sobre los elementos y la organización del documento *Formación Cívica y Ética. Programas de Estudio 2006*.

Equipo 2. Analicen el apartado "Las competencias Cívicas y Éticas", organicen una actividad lúdica o una dramatización que facilite a los docentes la comprensión de dichas competencias.

Equipo 3. Lean el apartado denominado "Enfoque" y recuperen las ideas fundamentales mediante la elaboración de preguntas exploratorias, por ejemplo: ¿qué es lo más relevante de…? ¿Qué significa…? ¿Qué más se requiere aprender sobre…? ¿Qué argumentos te convencen más…? ¿Cómo se relacionan los distintos elementos?

Equipo 4. Revisen el apartado denominado "Aprendizajes esperados" de los cinco bloques y presenten al grupo un fichero de los aprendizajes esperados más significativos en el grado.

Equipo 5. Lean el recuadro de "Comentarios y sugerencias didácticas" de los cinco bloques y organicen un breve cuadro sinóptico al respecto, para presentarlo al grupo.

3.2. Al concluir la actividad anterior, en el mismo equipo respondan las cuestiones: ¿qué tan importante o trascendente será tener un conocimiento pleno del Programa de estudios? ¿Por qué?

3.3. Presenten al grupo sus productos.

4. Revisión de los bloques del programa

Tiempo estimado: 2 horas

4.1. En equipo, deberán leer los temas y subtemas de un bloque específico de tercer grado. Con esta lectura organizarán la actividad sugerida para cada equipo.

Equipo 1. Con la lectura realizada, recuerden algunos títulos de la Biblioteca de Aula que se relacionan con los temas y subtemas del bloque. Si no recuer-

guias formacion civica form.indd 16 7/7/08 7:05:45 AM

dan los títulos pueden consultarlos en el Anexo 1, al final de esta guía de trabajo; también pueden consultar en internet otros títulos y si tienen la posibilidad de realizar una exploración directa, háganlo. Asimismo, pueden sugerir otros textos literarios que conozcan. Elaboren un fichero de títulos de la Biblioteca de Aula, vinculados con el bloque 1, para compartir con el grupo.

Equipo 2. Con la lectura realizada, asocien los temas y subtemas del bloque 2 con títulos de películas, pueden apoyarse en títulos sugeridos en algunos libros de texto. Preparen al grupo para jugar a adivinar películas. Elaboren un fichero de las películas que pueden apoyar los temas y subtemas del bloque 2. Incluyan en las fichas, una breve síntesis de las películas.

Equipo 3. Con la lectura realizada de los temas y subtemas del bloque 3, resalten palabras clave. Piensen en recursos iconográficos y/o sonoros que puedan apoyar el trabajo con el bloque; pueden ser fotografías, pinturas, mapas, recortes de revistas, canciones, entre otros. Elaboren un fichero con los recursos iconográficos que apoyan los temas y subtemas del bloque 3.

Equipo 4. Con los temas y subtemas del bloque 4, investiguen noticias que apoyen la comprensión de algunos de estos temas; apóyense en periódicos, revistas, internet, programas de radio, programas de televisión, entre otros. Elaboren un fichero de noticias vinculadas con el bloque 4.

Equipo 5. Con los temas del bloque 5, organicen una estrategia para saber cuáles son los medios de comunicación más utilizados por los adolescentes y los jóvenes del lugar donde viven. Elaboren sus instrumentos, encuestas o entrevistas, para obtener la información. Coloquen los instrumentos que elaboraron en un fichero que apoye el trabajo con el bloque 5.

Si lo consideran necesario, los equipos pueden completar los diferentes recursos con actividades extra clase.

5. Para concluir

Tiempo estimado: 1 hora

Al final de las cinco participaciones, retomen el análisis colectivo sobre la importancia y utilidad de contar con un conocimiento pleno del programa, como una manera de tener muy claro cuáles son los fines formativos y como un medio para lograr calidad en los resultados.

Productos de la sesión

- Cuadros sobre los diferentes aspectos del enfoque.
- Fichero con recursos de apoyo para los cinco bloques de tercer grado.

guias formacion civica form.indd 17 7/7/08 7:05:45 AM

guias formacion civica form.indd 18 7/7/08 7:05:45 AM

Segunda sesión
Posturas sobre educación moral

Pilló el cuervo dormida a la serpiente,
y al querer saciar su apetito en ella hambriento,
vertiginosamente le mordió venenosa.
Sepa obvio el resultado, de quien sigue a su instinto incautamente.

FÉLIX MARÍA SAMANIEGO, Fábulas

Duración de la sesión: cinco horas

Propósito

Que el colectivo docente:

- Identifique los aspectos básicos de los enfoques teóricos sobre el desarrollo moral, como referentes teóricos que fundamentan la Formación Cívica y Ética.

Materiales

- *Formación Cívica y Ética II. Antología,* México, SEP, 2008.
- *Formación Cívica y Ética. Educación básica. Secundaria. Programas de Estudio 2006,* México, SEP, 2007.
- Hojas para rotafolios.
- Marcadores.

Actividades

1. Para iniciar

Tiempo estimado: 30 minutos

1.1. Lean la siguiente cita y comenten sobre el contenido que José Ortega y Gasset propone, para reflexionar acerca de la moral.

> Me irrita este vocablo, "Moral", me irrita porque en su uso y abuso tradicionales se entiende por moral no sé qué añadido de ornamento puesto a la vida y ser de un hombre o un pueblo… se advierte que la moral no es un *performance* suplementario y lujo-

guias formacion civica form.indd 19 7/7/08 7:05:45 AM

so que el hombre añade a su ser para obtener un premio, sino que es el ser mismo del hombre cuando está en su propio quicio y eficacia vital. Un hombre desmoralizado es simplemente un hombre que no está en posesión de sí mismo, que está fuera de su radical autenticidad y por ello no vive su vida, y por ello no crea, ni fecunda, ni hinche su destino.

J. Ortega y Gasset, "Por qué he escrito 'El hombre a la defensiva'", en *Obras Completas*, vol. IV, Madrid, Taurus, 2005, p. 72.

1.2. En lluvia de ideas, respondan brevemente las siguientes preguntas:

- ¿La moral es fundamentalmente un ornamento?
- ¿El sentido de vivir la moral es para obtener un premio?
- ¿La moral espera contribuir para que el hombre sea dueño de sí mismo o para que deje de ser dueño de sí y esté al servicio de las normas?

1.3. **(30 minutos)** Organícense con su grupo, para realizar la técnica didáctica "Sí para mí, no para mí". Coloquen en cada esquina del salón uno de los siguientes letreros.

- Sí para mí, sí para todos.
- Sí para mí, no para todos.
- No para mí, no para todos.
- No para mí, sí para todos.

El coordinador del taller leerá en voz alta cada una de estas frases (que se encuentran en el Anexo 2) y cada participante se colocará debajo del letrero que señale la posición personal que asume ante el problema señalado. Una vez que los participantes han ocupado el sitio elegido, algunos representantes de cada frase deberán argumentar su posición.

1.4. De acuerdo con lo trabajado hasta el momento y retomando sus conocimientos previos, redacten de manera individual una respuesta posible a la pregunta "¿qué es la moral?".

2. Explorando ideas en debate

Tiempo estimado: 2 horas

2.1. Para profundizar en el tema, cada equipo leerá de manera comentada uno de los textos sugeridos a continuación (todos se encuentran en *Formación Cívica y Ética* II. *Antología*).

Equipo 1, texto *a)* "La educación moral como socialización", en Joseph Puig (2000), *La construcción de la personalidad moral*. Con la información analizada, elaboren un cuadro sinóptico sobre la postura del autor con respecto a este tema.

guias formacion civica form.indd 20 7/7/08 7:05:45 AM

Equipo 2, texto *b)* "La educación moral como clarificación de valores", en Joseph Puig (2000), *La construcción de la personalidad moral.* Con la información analizada, elaboren un mapa conceptual sobre la postura del autor con respecto a este tema. Para elaborar este mapa, pueden apoyarse en el Anexo 3.

Equipo 3, texto *c)* "La formación moral como formación de hábitos virtuosos", en Joseph Puig (2000), *La construcción de la personalidad moral.* Con la información analizada, planteen preguntas para indagar sobre la postura del autor respecto a este tema. Las preguntas pueden ser similares a: ¿cuáles son los aspectos centrales de la postura? ¿Cómo se relacionan entre sí? ¿Qué argumentos te convencen más? ¿Con cuáles no estás de acuerdo?

Equipo 4, texto *d)* "La educación moral como desarrollo y la educación moral como construcción de la personalidad moral", en Joseph Puig (2000), *La construcción de la personalidad moral.* Con la información analizada, elaboren un mapa conceptual sobre la postura del autor sobre este tema; pueden apoyarse en el Anexo 3.

Equipo 5, texto *e)* "El desarrollo moral", en Juan Delval (2001), *El desarrollo humano.* Con la información analizada, elaboren un cuadro comparativo sobre los distintos estadios.

2.2. **(2 horas)** Presenten al grupo sus hallazgos. Al terminar las presentaciones, analicen las implicaciones que pueden derivarse de cada una de las posiciones revisadas en esta sesión; primero, las implicaciones en relación con la congruencia didáctica o pedagógica en la enseñanza, después con el desarrollo del alumno. Con esta información completen entre todos el siguiente cuadro.

Postura teórica	Aportes a la comprensión del desarrollo moral del ser humano	Principal crítica	Aportes para la enseñanza y el aprendizaje en Formación Cívica y Ética
Educación moral como socialización.			
Educación moral como clarificación de valores.			
Educación moral como formación de hábitos virtuosos.			
Educación moral como desarrollo.			

guias formacion civica form.indd 21 7/7/08 7:05:45 AM

Para concluir

Para dimensionar la importancia de una posición ética y sobre el desarrollo moral en el trabajo docente, vale recordar el siguiente texto. Léanlo en plenaria, y con una lluvia de ideas enuncien una breve conclusión.

> En verdad, digo, el conocimiento es el alimento del alma y hemos de cuidar, amigo mío, que el sofista no nos engañe cuando alaba lo que vende, como el mercader que al por mayor o al menudeo vende el alimento para el cuerpo, porque ellos alaban sin discriminación, todas sus mercaderías, sin saber lo que es realmente beneficioso o dañino, y que tampoco saben sus clientes, con excepción de algún educador o médico que casualmente llegare a comprarles. De igual manera, aquellos que pregonan las mercancías de la sabiduría recorriendo las ciudades y vendiéndolas a cualquier cliente que tenga necesidad de ellas, las alaban a todas por igual; aunque no me sorprendería, ¡oh, amigo mío!, que muchos de ellos ignoren realmente su efecto sobre el alma y que sus compradores igualmente lo ignoren, a menos que el que les compra sea casualmente un médico del alma. Si, por lo tanto, tú conoces lo que es bueno o malo, puedes comprar confiadamente sabiduría a Protágoras o a cualquier otro; pero de no ser así, entonces, ¡oh, amigo mío!, detente y no arriesgues tus más queridos intereses en un juego de azar. Es una aventura mucho mayor comprar sabiduría que comprar carne y bebida…
>
> Platón, "Protágoras o de los sofistas", en *Diálogos*.

Productos de la sesión

- Reflexión individual acerca de "¿qué es la moral?".
- Esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, preguntas guía sobre las posturas de educación moral.

guias formacion civica form.indd 22 7/7/08 7:05:45 AM

Tercera sesión
Ciudadanía y participación democrática

…dar a cada persona la capacidad de participar activamente, durante toda la vida en un proyecto de sociedad.

J. DELORS

Duración de la sesión: cinco horas

Propósitos

Que el colectivo docente:

- Identifique los rasgos esenciales de la formación ciudadana impulsada en la escuela secundaria.
- Comprenda la importancia de contribuir a la formación de un ciudadano democrático, responsable, participativo, solidario, respetuoso de los derechos humanos y de la legalidad.

Materiales

- *Formación Cívica y Ética. Reforma de la Educación Secundaria. Fundamentación curricular.* México, SEP, 2006.
- *Formación Cívica y Ética II. Antología,* México, SEP, 2008.
- *Formación Cívica y Ética. Educación básica. Secundaria. Programas de Estudio 2006,* México, SEP, 2007.
- Hojas para rotafolios.
- Marcadores.

Actividades

1. Recuerdos de la escuela

Tiempo estimado: 1 hora

1.1. De manera individual realicen la lectura de los siguientes fragmentos:

> "Por ello será menester que la enseñanza cívica no se reduzca a un papel de teórica expresión, sino que forme a los próximos ciudadanos, en la práctica absolutamente consciente de sus derechos…"
>
> Jaime Torres Bodet (1944).

guias formacion civica form.indd 23 7/7/08 7:05:46 AM

"Fomentar (en los alumnos) la conciencia de la solidaridad humana, orientarlos hacia las virtudes cívicas y, muy principalmente, inculcarles el amor a la patria…"

Diario Oficial, 13 de febrero de 1959.

"La finalidad esencial de las prácticas de la Educación Cívica es la formación del buen ciudadano; entendiendo como tal a la persona que cumple con sus deberes y ejercita en buena forma sus derechos […] el que tiene plena conciencia del papel que le corresponde como parte integrante de la sociedad; el que vive de acuerdo con los principios de la democracia…"

SEP, *Plan y programas de las escuelas secundarias*, México, 1964, pp. 181.

"Pero definitivamente, la educación cívica, en los programas, está incompleta; que le han dado un realce a los valores, a los derechos humanos, es muy bueno, es cierto pero creo que no se necesita tanto, debían haberle dado más espacio a la economía, la propiedad de la tierra, para crear un sentimiento de apego a nuestras propias raíces."

"El civismo que nos falta", *Educación 2001*, núm. 41, octubre de 1998.

1.2. Posteriormente, por medio de una lluvia de ideas, comenten los fragmentos que leyeron sobre las características de la educación ciudadana que la escuela ha brindado. Para favorecer la reflexión, consideren las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las características de la educación ciudadana que recibimos en la escuela secundaria?
- ¿A qué se circunscribe la educación ciudadana que se ha brindado a los alumnos?
- ¿Cómo debería ser la educación ciudadana que habrá de brindarse a los adolescentes del siglo XXI?

1.3. Registren algunas conclusiones en un pliego de papel, que deberán colocar en un lugar visible para consultarlo posteriormente.

2. Revisando algunas posturas

2.1. **(1 hora)** Revisen en equipo, el apartado "Educación ¿para qué ciudadanía? Modos de entender 'ciudadanía'" del texto "Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura", de Antonio Bolívar (forma parte de *Formación Cívica y Ética II. Antología).* Cada equipo trabaja una de las propuestas de ciudadanía que aborda el autor:

- Interpretación jurídica.
- Interpretación política.
- Interpretación liberal.
- Interpretación comunitarista.
- Interpretación del republicanismo cívico.

guias formacion civica form.indd 24 7/7/08 7:05:46 AM

2.2. Elaboren un mapa conceptual en el cual destaquen las características de la propuesta de ciudadanía que trabajaron y señalen su pertinencia para favorecer la formación ciudadana de los adolescentes, en la actualidad. Para elaborar este mapa, pueden apoyarse en el Anexo 2.

2.3. Revisen el apartado de "Fundamentos" del programa de Formación Cívica y Ética. Señalen las semejanzas y diferencias que existen entre la formación ciudadana propuesta por el autor y lo mencionado en el programa.

2.4. Presenten ante el grupo los resultados del trabajo realizado y, entre todos, elaboren un cuadro comparativo de todas las posturas; para ello, apóyense en el siguiente.

Postura	Características	Pertinencia
Interpretación jurídica.		
Interpretación política.		
Interpretación liberal.		
Interpretación comunitarista.		
Interpretación del republicanismo cívico.		

Con base en esta actividad podemos destacar que la formación ciudadana es un proceso que comprende una diversidad de posturas que favorecen el conocimiento de derechos y deberes, el respeto a la justicia y la legalidad, y el interés por los asuntos públicos. Asimismo, debe señalarse que también implica enseñar saberes que deben practicarse tanto dentro como fuera de la escuela.

3. ¿Qué quiere decir "estudiar ciudadanía"?

Tiempo estimado: 1 hora

3.1. Organicen tres equipos y lean el apartado III "¿Qué quiere decir enseñar ciudadanía?", del texto "Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Bases para un currículo de formación ética y ciudadana", de Carlos Cullen (se encuentra en *Formación Cívica y Ética. Antología*). A partir de la lectura, elaboren un cuadro en el que destaquen los aspectos relevantes de la propuesta planteada por el autor, en el apartado analizado.

Equipo 1. Lean el apartado "1. La ciudadanía como categoría codisciplinar".

Equipo 2. Lean el apartado "2. Participación democrática y pluralismo".

Equipo 3. Lean el apartado "3. Pensamiento crítico y solidaridad social".

guias formacion civica form.indd 25 7/7/08 7:05:46 AM

3.2. Al concluir la lectura, lean en el documento *Fundamentación curricular. Formación Cívica y Ética*, los apartados "Programas de Estudio 2006", "Criterios y aportaciones para el cambio curricular" y "Actualidad y pertinencia en el marco internacional". Señalen tres aspectos de coincidencia entre el texto de Cullen y la fundamentación de Formación Cívica y Ética.

3.3. **(30 minutos)** Presenten al grupo el resultado del trabajo.

4. La formación ciudadana en el programa de estudios

Tiempo estimado: 1 hora

4.1. En equipo, identifiquen en el programa de Formación Cívica y Ética, tercer grado, los bloques, temas y subtemas que contribuyen al desarrollo de la formación ciudadana de los adolescentes. Organícense en cinco equipos, cada uno se encargará de un bloque. Identifiquen los temas y subtemas que se vinculan con la formación ciudadana y expliquen qué tipo de ciudadano contribuimos a formar con esos temas. Pueden apoyarse en un cuadro como el siguiente.

Bloque:	
Tema o subtema vinculado con la formación ciudadana	Tipo de ciudadano mexicano que contribuimos a formar

4.2. Compartan sus cuadros con el resto del grupo.

5. Para concluir

Tiempo estimado: 30 minutos

Los contenidos de la sesión permiten considerar que la formación ciudadana se concibe como un conjunto de experiencias y saberes encaminados a que los alumnos desarrollen herramientas para enfrentar los retos de una sociedad dinámica y compleja que les demanda tomar decisiones responsables, en asuntos relacionados con su desarrollo personal y social. Considerando que la educación que reciben los adolescentes en la escuela requiere de la participación de toda la comunidad escolar, en plenaria comenten en torno a la siguiente pregunta:

¿Qué compromisos debe asumir el maestro de la asignatura, para favorecer la enseñanza de la formación ciudadana en la escuela secundaria?

Productos de la sesión

- Comentarios acerca de las características de la educación ciudadana que la escuela ha brindado.
- Cuadro sobre la pertinencia de favorecer en la escuela algunas posturas sobre ciudadanía.

guias formacion civica form.indd 26 7/7/08 7:05:46 AM

- Esquema sobre las características de la formación ciudadana que debe favorecer la escuela.
- Comentarios en torno al compromiso del docente ante la formación ciudadana de los alumnos de secundaria.

Para saber más

- Arredondo, Adelina y Janette Góngora (coords.) (2007), *Educación ética y responsabilidad ciudadana de los docentes,* México, Instituto Federal Electoral/Universidad Pedagógica Nacional/Universidad Autónoma del Estado de México/Incluye.
- Crespo, José Antonio (2004), *La democracia real explicada a niños y jóvenes,* México, Fondo de Cultura Económica (Colección Popular, 310).
- Francisco Imbernón (coord.) (2002), *Cinco ciudadanías para una nueva educación,* Barcelona, Graó (Biblioteca de Aula, 172).

guias formacion civica form.indd 27 7/7/08 7:05:46 AM

guias formacion civica form.indd 28 7/7/08 7:05:46 AM

Cuarta sesión

La planeación y el diseño de secuencias de aprendizaje, en Formación Cívica y Ética

La crítica representa el crisol del conocimiento. La clave del asunto reside en la capacidad de análisis. Esta capacidad no se podrá potenciar si nosotros pensamos en lugar de los alumnos: únicamente será posible si nosotros los invitamos a pensar por sí mismos.

Óscar Brenifier

Duración de la sesión: cinco horas

Propósitos

Que el colectivo docente:

- Identifique las características de la planeación didáctica, en Formación Cívica y Ética.
- Explore el uso de diversos recursos didácticos en la planeación didáctica de Formación Cívica y Ética.
- Elabore una secuencia didáctica de Formación Cívica y Ética II.

Materiales

- *Formación Cívica y Ética. Educación básica. Secundaria. Programas de Estudio 2006,* México, SEP, 2007.
- *Formación Cívica y Ética II. Antología*, México, SEP, 2008.
- Hojas de papel bond tamaño carta.
- Acetatos.
- Proyector de acetatos.
- Marcadores para acetato.
- Algunos libros de texto de Formación Cívica y Ética II, autorizados por la SEP.

Actividades

Tiempo estimado: 30 minutos

1. Breve reflexión sobre una relación muy especial

1.1. En forma individual, lean el siguiente texto.

guias formacion civica form.indd 29 7/7/08 7:05:46 AM

El profesor jamás debe olvidar que él es sujeto de una relación muy personal con su materia, pues ha sido él quien la ha elegido entre otras materias posibles y quien ha decidido consagrarle su existencia, ya sea por elección personal o por necesidad. Sin embargo, el profesor no debería considerarse como la única persona capaz de permitirles a sus alumnos el acceso a la universalidad de esta materia; pues no tiene por qué ser precisamente él quien tenga la última palabra sobre la cuestión. No olvidemos su relación con la materia ni sus gustos muy peculiares. Indudablemente, él está mejor preparado que sus alumnos, pues ha adquirido una mejor comprensión de la materia. Se mueve por una especificidad que no puede ser automáticamente trasladada, que no puede pretender una ósmosis inmediata y legítima.

Óscar Brenifier, *Enseñar mediante el debate,* México, Edere, 2005, p. 48.

1.2. Al concluir la lectura, reflexionen y anoten en una hoja sus respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué factores me llevaron a convertirme en profesor de Formación Cívica y Ética?
- ¿Qué hago para que mis alumnos aprendan lo que concierne a la formación cívica y ética?
- ¿Cómo planeo mis clases en Formación Cívica y Ética?

1.3. Comparta sus respuestas con el resto del grupo y, entre todos, enumeren las características que necesita la planeación didáctica en Formación Cívica y Ética.

2. El desafío de los valores

Tiempo estimado: 1 hora

2.1. Existen diversas estrategias didácticas para trabajar los valores, como se muestra en el texto "Educación moral en la escuela" de J. Ma. Puig Rovira y X. Martín García (se encuentra en *Formación Cívica y Ética. Antología II*). Ahora se explorará un texto que ofrece una estrategia didáctica distinta para trabajar los valores. Esta estrategia se suma a las presentadas en el texto antes mencionado y se basa en el enfoque de la filosofía para niños.

Formen cinco equipos y organícense para realizar una lectura comentada del texto "El trabajo sobre los valores" de Gustavo Santiago (*Formación Cívica y Ética II. Antología*). Al concluir la lectura, los equipos responderán las siguientes preguntas:

Equipo 1. ¿Qué características deben tener las situaciones discutibles? ¿Las situaciones discutibles deben ser casos reales?

Equipo 2. ¿Cuáles pueden ser las fuentes de las situaciones? ¿Qué tipos de situaciones se pueden presentar?

Equipo 3. ¿Cómo construir una situación? ¿Cómo presentar una situación?

guias formacion civica form.indd 30 7/7/08 7:05:46 AM

Equipo 4. ¿Qué es la problematización de una situación? ¿Qué no es una buena discusión?

Equipo 5. ¿Cuáles son las características de una buena discusión? ¿Cómo cerrar el trabajo con una situación?

2.2. Al concluir el trabajo en equipos, compartan sus respuestas con el resto del grupo y comenten sobre la viabilidad de desarrollar en Formación Cívica y Ética un trabajo con situaciones como las planteadas por Gustavo Santiago.

3. Planeación de un bloque y distribución del tiempo, en Formación Cívica y Ética

Tiempo estimado: 1 hora

3.1. La planeación didáctica en Formación Cívica y Ética tiene como base el programa de estudios de la asignatura, que se organiza por bloques; ésta constituye la primera referencia.

Organícense en cinco equipos, uno por cada bloque, y realicen las siguientes actividades:

a) Leer el bloque que les toca, en el *Programa de Estudios 2006. Formación Cívica y Ética*, e identificar los propósitos, temas y subtemas, aprendizajes esperados, comentarios, sugerencias didácticas y horas de trabajo sugeridas.
b) Revisar en algunos libros de texto la forma como se desarrolla el bloque.
c) Elaborar una distribución del tiempo designado al bloque, de acuerdo con los temas y subtemas. Esto se conoce como dosificación.

Pueden apoyarse en un cuadro como el siguiente.

Bloque (número y nombre)		
Propósitos:		
Temas	Subtemas	Tiempo de trabajo aproximado (horas)
Tema 1	Subtema 1.1.	
	Subtema 1.2.	
	Subtema 1.3.	
Tema 2	Subtema 2.1.	
	Subtema 2.2.	
	Subtema 2.3.	
Tema 3	Subtema 3.1.	
	Subtema 3.2.	
	Subtema 3.3.	
Aprendizajes esperados:		

guias formacion civica form.indd 31 7/7/08 7:05:46 AM

3.2. Compartan sus cuadros con el resto del grupo, realicen los ajustes y precisiones necesarias.

4. Elaboración de una secuencia de aprendizaje de Formación Cívica y Ética, de tercer grado

4.1. **(2 horas)** En el mismo equipo de la actividad anterior, escojan un subtema de los bloques 1 al 4 de *Formación Cívica y Ética II,* tercer grado, para elaborar una secuencia de aprendizaje. Antes de elaborarla, lean y comenten los dos textos que vienen a continuación.

> Las secuencias de actividades de enseñanza/aprendizaje o secuencias didácticas, son la manera de encadenar y articular las diferentes actividades a lo largo de una unidad didáctica (bloque de contenidos). Forman un conjunto de actividades ordenadas, estructuradas y articuladas, para la consecución de unos objetivos educativos que tienen un principio y un final, conocidos tanto por el profesorado como por el alumnado.
>
> Antoni Zabala, *La práctica educativa. Cómo enseñar,* México, Graó, 1995, pp. 17-18.

> El libro de texto no puede ser la única fuente de información ni el instrumento exclusivo de trabajo del alumno. Por ello es necesario, primero, diseñar la secuencia de aprendizaje, considerando diversos recursos, para luego apoyarse en lo planteado en los libros de texto, pero sin restringirse a lo señalado en ellos. Es preciso hacer un uso creativo de la información y de la propuesta didáctica presentada en los libros.

En la asignatura Formación Cívica y Ética, se recomienda que las secuencias de aprendizaje tomen en cuenta los elementos que siguen.

- *Bloque*.
- *Tema*.
- *Subtema*.
- *Propósito*. Seleccionar uno de los señalados en el bloque.
- *Aprendizaje esperado*. Seleccionar alguno(s) del bloque.
- *Competencia por desarrollar*. Desglosar las competencias en nociones, habilidades y actitudes. Partir de la competencia cívica y ética, y de su relación con los contenidos del subtema. Establecer correspondencia entre competencias, propósitos y aprendizajes esperados. Definir las actividades y las fuentes de información, en atención a las nociones, habilidades y actitudes de las competencias (Anexo 4).
- *Elementos para su integración*. Es la descripción general de las actividades que realizarán los alumnos en la secuencia, para desarrollar las competencias, propósitos y aprendizajes esperados, tomando en cuenta sus conocimientos previos, las características de su contexto y los recursos didácticos de que dispone el profesor. Se trata de articular todos los elementos y de poner en juego la creatividad del docente para acercar a los alumnos a sus contextos. La integración de los elementos permite desarrollar secuencias por competencias, pues demanda del docente el diseño de estrategias

guias formacion civica form.indd 32 7/7/08 7:05:46 AM

de aprendizaje que trasciendan la mera lectura del libro de texto, lo cual requiere establecer relaciones con el contexto.

- *Actividades*. Partir de experiencias cotidianas y encaminarlas hacia el logro de los aprendizajes esperados, para definir la secuencia. Explicitar las formas y los momentos posibles en que los alumnos externarán actitudes vinculadas con la competencia. Precisar el tipo de fuentes con las que trabajarán los alumnos, para desarrollar habilidades intelectuales y la formación de nociones involucradas en la competencia. Prever en qué momentos deberán buscar información y qué harán con ella. Desarrollar las actividades de aprendizaje mediante una estructura que considere inicio, desarrollo y cierre. Es conveniente, por cuestión de orden, que las actividades se numeren. Emplear diversos libros de texto, pues la visión de varios autores sobre un tema enriquece la perspectiva general.
- *Materiales*. Considerar el uso de diversos recursos didácticos:

  - Libros de la biblioteca de aula.
  - Recursos literarios: novelas, cuentos, fábulas, poemas, ensayos, entre otros.
  - Tecnologías de la información y la comunicación; por ejemplo, consulta de páginas electrónicas de distintas instituciones.
  - Periódicos, revistas, programas de radio o de televisión.
  - Películas que traten problemas sociales o que presenten situaciones morales.
  - Relatos de situaciones observadas por los alumnos en su casa, la escuela, el grupo de amigos, la colonia o la localidad.

- *Productos*.
- *Evaluación*. Definir los posibles momentos y aspectos de evaluación, de acuerdo con los aprendizajes esperados.
- *Tiempo estimado de trabajo.*

A continuación se presenta un ejemplo de secuencias por competencias.

Tercer grado
Bloque 4. Participación y ciudadanía democrática.
Tema 2. Organización del Estado mexicano.
Subtema 2.1. Componentes del Estado mexicano: población, territorio y gobierno. El gobierno mexicano como república democrática, representativa, sustentada en la división de poderes y el federalismo. El principio de soberanía popular.
Propósito: Comprenderán las características esenciales del Estado mexicano, a partir del análisis de sus instituciones y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

guias formacion civica form.indd 33 7/7/08 7:05:47 AM

Aprendizajes esperados:
Describir aspectos del entorno próximo en los que se expresa la estructura del gobierno republicano y democrático de México. Identificar las características básicas de un Estado de derecho democrático: imperio de la ley, división de poderes, reconocimiento y protección de los derechos humanos.

Competencia:
Comprensión y aprecio por la democracia.

Nociones	*Habilidades*	*Actitudes*
• Comprendo el Estado mexicano, por la población, el territorio y el gobierno. • Reconozco la división de poderes, el carácter democrático y representativo de los tres niveles de gobierno –municipal, estatal y federal–, al igual que las formas como se expresa la soberanía popular.	• Investigo situaciones en las que se expresan los componentes del Estado mexicano. • Analizo asuntos de interés público para explicar la estructura y el funcionamiento del federalismo y apreciar los principios de soberanía popular y representatividad democrática.	• Valoro los principios que regulan al gobierno democrático y la importancia de la participación ciudadana.

Elementos para la integración:

Los contenidos relativos a la estructura política del país representan un nivel de abstracción que condiciona su comprensión y la identificación de los alumnos de su sentido para la vida como adolescentes.

Se requiere que los alumnos aprendan a reconocer e interrelacionar los diversos componentes del Estado y del gobierno; que distingan las diferencias entre ambos y que adquieran conciencia de que ellos forman parte del Estado e influyen en las decisiones de gobierno.

Los medios constituyen una fuente importante para apreciar acciones de Estado y de gobierno, y es necesario proponer actividades que convoquen a los alumnos a adoptar un punto de vista, al tiempo que amplíen su claridad sobre la estructura de la organización política.

Actividades

Inicio

Presentación de un acontecimiento como los siguientes:

- "Prohíbe la Conagua perforar más pozos en La Paz y Loreto". Raymundo León, corresponsal.
- "La Paz, BCS, 8 de abril. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) advirtió que no permitirá la perforación de nuevos pozos en los municipios de La Paz y Loreto, debido a que sus acuíferos están sobrexplotados.

guias formacion civica form.indd 34 7/7/08 7:05:47 AM

El director de la dependencia en Baja California Sur, dijo que los nuevos desarrollos turísticos en ambas zonas tendrán que recurrir a la desalación de agua de mar o al cambio de uso de los pozos, actualmente destinados a actividades agrícolas o industriales."

"Listos los nuevos juzgados para menores en Edomex." Israel Dávila.

"Toluca, Méx. A poco más de 15 días de que entre en operación el nuevo sistema de justicia juvenil en el Estado de México, el Poder Judicial estatal ya cuenta con infraestructura y personal para dar atención especializada a jóvenes de entre 12 y 18 años, sujetos a procedimiento. El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad indicó que el 25 de abril entrarán en operación 12 juzgados de justicia juvenil y tres salas de segunda instancia, para atender las impugnaciones que se presenten contra los resolutivos de una docena de jueces que atenderán los asuntos de los menores. Con la nueva Ley de Justicia Juvenil mexiquense, ningún menor de 18 años y mayor de 14 podrá ser encarcelado salvo que incurra en ilícitos graves, como homicidio".

En equipos, los alumnos exploran qué instituciones y grupos sociales se ven involucrados en estas notas periodísticas. Algunas preguntas que pueden guiar la lectura de la nota son:

- ¿Por qué la perforación de pozos/los juicios a menores de edad tienen importancia como noticia?
- ¿Creen que los asuntos que abordan las notas les afectan a ustedes? ¿Por qué?

Desarrollo

Cada equipo investigue la función principal de las instituciones que se citan en las notas –Conagua, Poder Judicial Estatal– y su campo de acción en el nivel nacional, estatal o municipal. Localicen en un mapa de México el *territorio* de la República al que alude la nota. Elaboren un esquema sobre los niveles de acción de las instituciones citadas, en los niveles federales, estatales y municipales.

Identifiquen los grupos de *población* involucrados en las notas: de qué manera se ven afectados sus derechos, qué responsabilidades tienen las instituciones ante estos sectores de la población. Asimismo, responden la siguiente pregunta: ¿a qué autoridad tendrían que dirigirse, si ustedes fueran trabajadores agrícolas? Y ¿si fueran familiares de algún joven entre 14 y 18 años que hubiera cometido un acto delictivo?

Se sugiere que elaboren un organigrama de las autoridades municipales, estatales y federales, y que puntualicen con cuál sería necesario acudir para presentar una propuesta o queja. Entre todo el grupo elaboren un esquema de la estructura del *gobierno* mexicano.

Consulten, en diversas fuentes, el significado de Estado y sus componentes. Además, expliquen:

- Por qué los problemas anteriores atañen al Estado.
- Cuál es la diferencia entre Estado y gobierno.
- Cuál es el papel de la ciudadanía en los asuntos de Estado.

guias formacion civica form.indd 35 7/7/08 7:05:47 AM

En el esquema de la estructura del gobierno mexicano y mediante la consulta de la Constitución, señalen qué autoridades son electas por la ciudadanía y de qué manera esta posibilidad de elegirlas y cambiarlas permite a los ciudadanos influir en los asuntos públicos.

Cierre

En equipo, redacten un texto en el que explican por qué México es una república democrática y representativa. Asimismo, elaboren un cartel en el que expresen el significado de la soberanía popular.

En el Anexo 5 encontrarán un ejemplo de secuencia y, en la página electrónica de la Reforma de Educación de Secundaria, encontrarán más información, el sitio es: http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/fcye/index.htm

5. Para concluir

Tiempo estimado: 30 minutos

Presenten al grupo las secuencias elaboradas por los equipos y valoren si éstas cumplen con las "Características de las secuencias de aprendizaje de Formación Cívica y Ética", señaladas en el cuadro anterior.

Producto de la sesión

- Una secuencia de aprendizaje por equipo, de los bloques 1 al 4 de *Formación Cívica y Ética II*, tercer grado.

guias formacion civica form.indd 36 7/7/08 7:05:47 AM

Quinta sesión
Los proyectos en Formación Cívica y Ética

La enseñanza mediante proyectos… implica ir más allá del ejercicio de una técnica docente; requiere un cambio de actitud y de forma de trabajo en los actores de la educación… y sobre todo… en la capacidad de trabajar colaborativamente en un esquema de interdependencia positiva.

FRIDA DÍAZ BARRIGA

Duración de la sesión: cinco horas

Propósitos

Que el colectivo docente:

- Distinga las características teóricas y metodológicas de los proyectos de trabajo, en Formación Cívica y Ética.
- Diseñe un plan de trabajo para el docente y una agenda de actividades para los alumnos.
- Proponga una estructura y avances en el desarrollo de proyectos acerca de los medios de comunicación.

Materiales

- *Formación Cívica y Ética. Educación básica. Secundaria. Programas de Estudio 2006*, México, SEP, 2007.
- *Formación Cívica y Ética II. Antología*, México, SEP, 2008.
- Fichas de trabajo.
- Hojas de papel bond tamaño carta.
- Acetatos.
- Proyector de acetatos.
- Marcadores para acetato.
- Programas de estudios de las diferentes asignaturas del Plan de Estudios de educación secundaria, específicamente: Español, Historia, Ciencias y Artes (Música).

guias formacion civica form.indd 37 7/7/08 7:05:47 AM

Actividades

1. Para empezar. Diagnóstico sobre mi práctica docente

1.1. **(15 minutos)** Contesten el siguiente diagnóstico, que incluye una serie de actividades sobre lo que sí hace, lo que no hace y lo que a veces hace en su práctica docente.

Acciones	Sí	No	A veces
Promuevo un conjunto de acciones compartidas que favorecen la adquisición y el desarrollo de competencias cívicas y éticas.			
Genero situaciones para que los alumnos copien y sigan mis instrucciones paso a paso, sin mayor reflexión ni análisis.			
Aplico un plan de trabajo para el proyecto, sin mecanismos de seguimiento ni de evaluación.			
Genero situaciones novedosas y proyectos colaborativos, que promueven la indagación, el análisis, la organización del trabajo, la imaginación y la creatividad.			
Propicio un espacio flexible de acción, para que los alumnos expresen sus intereses e inquietudes.			

1.2. Comenten con un compañero los resultados de su autodiagnóstico. Seleccionen las actividades que favorecen y las que obstaculizan el trabajo por proyectos y argumenten por qué.

2. El bloque 5 del programa de Formación Cívica y Ética

Tiempo estimado: 25 minutos

2.1. Lean el contenido del bloque 5 del Programa de estudios de tercer grado y contesten las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el propósito de elaborar proyectos en tercer grado?
- ¿Cuáles son los temas de proyecto?
- ¿Cuáles son las consideraciones y sugerencias didácticas que debe tomar en cuenta?

Escriban sus respuestas en una ficha y guárdenla, ya que más adelante la utilizarán.

Lean la información contenida en los siguientes esquemas y elaboren una síntesis en una ficha de trabajo.

Los proyectos en Formación Cívica y Ética son un conjunto de actividades planeadas e interrelacionadas, que integran los conocimientos adquiridos en los cuatro primeros bloques y en otras asignaturas. Generan nuevos aprendizajes y el desarro-

guias formacion civica form.indd 38 7/7/08 7:05:47 AM

llo de competencias que promueven la adquisición de compromisos éticos y cívicos, y conducen hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa.

Principios que es necesario considerar, desde la perspectiva de la enseñanza de la ética y la ciudadanía, en la elaboración de los proyectos de trabajo	
Principios éticos	*Principios cívicos*
• Reconocer y apreciar las diferencias. • Argumentar con razones fundamentadas. • Construir el proyecto de manera autónoma. • Favorecer la construcción de proyectos comunes. • Hacerse cargo de las tareas que le corresponden. • Respetar las opiniones y el trabajo en equipo.	• Participar en la construcción del proyecto de manera informada, responsable y comprometida. • Buscar consensos. • Respetar disensos. • Solucionar conflictos pacíficamente. • Promover el diálogo. • Tomar acuerdos.

Comenten qué relación hay entre los siguientes elementos:

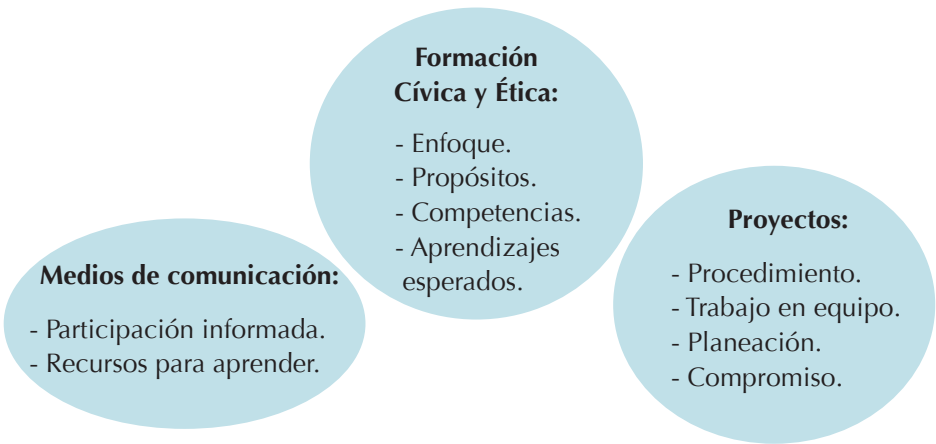

3. Metodología para el desarrollo de los proyectos

Tiempo estimado: 20 minutos

3.1. Comente con su equipo cuáles son las características que favorecen el trabajo por proyectos, en Formación Cívica y Ética, considerando la información de los siguientes cuadros y esquemas. Escriban sus conclusiones en una hoja o ficha de trabajo, que utilizarán más adelante.

¿Qué se espera del docente y de los alumnos con el trabajo por proyectos?

Durante la elaboración de los proyectos, el profesor ayuda al alumno a poner en marcha las competencias adecuadas en cada momento de la realización del proyecto, da pistas a sus alumnos para escoger los procedimientos adecuados. Con base en lo que saben, les interesa, necesitan y conocen, los alumnos deciden qué y cómo realizarán su proyecto.

guias formacion civica form.indd 39 7/7/08 7:05:47 AM

Con el trabajo por proyectos se espera contribuir al desarrollo personal y social de los alumnos, para impulsar su transformación de ser heterónomo, autónomo, consciente y crítico, que desarrollen sus capacidades, que sean éticamente responsables, se respeten y respeten a los demás, sean generadores de conocimientos y realizadores de valores, se conviertan en actores de su propia vida y no simplemente en espectadores, sean capaces de implicarse en proyectos colectivos encaminados a transformar su realidad personal y social.

Para elaborar los proyectos es necesario considerar diversos aspectos, entre ellos destacan:
• La fundamentación teórica de la asignatura. • La elección de una estrategia. • Los procedimientos más pertinentes en cada proyecto. • La creación de una estrategia para la búsqueda de información sobre el tema que se elige para el proyecto.

El siguiente esquema contiene algunos momentos que organizan el desarrollo de los proyectos de trabajo.

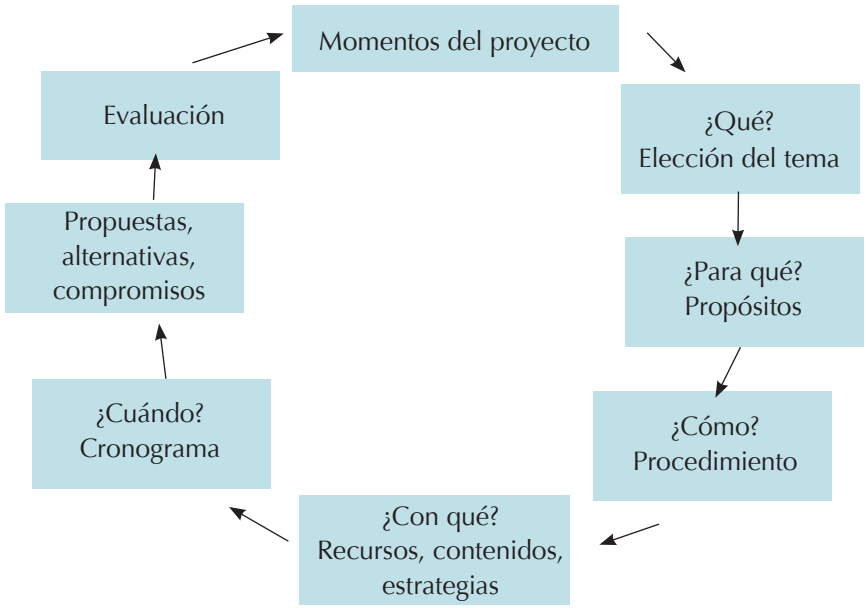

3.2. Integren equipos para leer los siguientes artículos.

Tiempo estimado: 30 minutos

Equipo 1. Lean el artículo titulado "Los proyectos de aula", de Cecilia Bixio, que se encuentra en *Formación Cívica y Ética II. Antología.* Centren su atención en el qué, el cuándo y el cómo de los proyectos.

Equipo 2. Revisen el apartado titulado "Los pasos de un proyecto y su puesta en marcha en el aula", de Frida Díaz Barriga Arceo, que se encuentra en *Formación Cívica y Ética II. Antología.* Pongan atención en los aspectos:

guias formacion civica form.indd 40 7/7/08 7:05:47 AM

- Los diez pasos para la elaboración del proyecto.
- Preguntas y elementos esenciales en un proyecto social y cultural.

3.3. Comenten el contenido de los artículos y del esquema. Elaboren un cuadro o esquema sobre los elementos que, a su juicio, son pertinentes para la realización de los proyectos con su grupo. Discutan sobre la función de cada uno de esos elementos durante el desarrollo de los proyectos. Conserven su esquema, pues lo requerirán más adelante.

4. Elección del proyecto

4.1. **(30 minutos)** Pónganse de acuerdo en el grupo y elijan su proyecto; organicen los equipos según las afinidades que tienen hacia un tema de proyecto específico. Cuiden que en el grupo se trabajen los tres proyectos.

En equipo, y de acuerdo con el proyecto que les tocó, lleven a cabo las siguientes actividades:

- Identifiquen los temas y subtemas de los diferentes bloques del programa de Formación Cívica y Ética de tercer grado, que se relacionan con su proyecto.
- Revisen los programas de estudio de Español, Ciencias, Historia y Artes (Música), e identifiquen los temas que se vinculan con el proyecto que les tocó.
- Seleccionen los títulos de la Biblioteca de Aula que se vinculan con su proyecto (véase Anexo 1).

Para llevar a cabo este trabajo pueden apoyarse en el cuadro que sigue; transcríbanlo y complétenlo.

Proyecto	Relación con FCyÉ (temas y subtemas de los bloques 1 al 4)	Relación con otras asignaturas	Biblioteca de Aula	Páginas electrónicas de apoyo

guias formacion civica form.indd 41 7/7/08 7:05:47 AM

4. 2. En el mismo equipo, lean el texto que sirve de apoyo para elaborar su proyecto.

Tiempo estimado: 30 minutos

Proyecto	Artículo	Páginas
1	"La evolución del papel de los medios", en el apartado "Del liberalismo democrático a la sociedad mediática global", en *Para entender los medios de comunicación* de José Carreño Carlón. *Los derechos informativos de los mexicanos: frente al sistema político y frente al sistema mediático*, de José Carreño Carlón.	
2	"El valor de la educación y el papel de las tecnologías de la información y la comunicación", en *El aprendizaje y las tecnologías de la información*, de Ángela McFarlane.	
3	"Los derechos informativos de los mexicanos: frente al sistema político y frente al sistema mediático", en *Para entender los medios de comunicación* de José Carreño Carlón.	

Relacionen los aspectos señalados en las lecturas con el proyecto que les tocó. Con estos elementos y de acuerdo con sus conocimientos previos, elaboren un esquema que sirva para orientar a los alumnos en el proyecto. También pueden utilizar, para la inducción al tema, recursos alternos como películas, textos periodísticos o programas de radio que se refieran a la dimensión ética y ciudadana de los medios de comunicación. Pongan por escrito, en una ficha, su esquema o propuesta para inducir a los alumnos en el tema del proyecto.

4.3. Presenten las conclusiones obtenidas en las fichas, cuadros y esquemas elaborados a lo largo de esta guía de trabajo.

5. Diseño de un plan de trabajo para el docente y una agenda de actividades para los alumnos

5.1. **(1 hora)** Diseñen un plan de trabajo para el docente y una agenda para el alumno, mediante los cuales abordarán el proyecto que le tocó al equipo. Es necesario que tengan a la mano los siguientes materiales:

- Los programas de estudio de Formación Cívica y Ética.
- El Anexo 4 con la secuenciación de competencias del bloque V "Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa".
- Las fichas, cuadros y esquemas que elaboraron en esta sesión. Fuentes impresas y/o electrónicas sobre estrategias y recursos, que permitan conformar los contenidos de los proyectos de trabajo.

La revisión oportuna y sistemática de estos materiales les ayudará a construir el "Plan de trabajo para el docente" y la "Agenda para los alumnos", con el propósito de planear y organizar el trabajo por proyectos. Algunos aspectos que pueden considerar son los siguientes.

guias formacion civica form.indd 42 7/7/08 7:05:47 AM

Aspectos que pueden considerar en el Plan de Trabajo para el Docente
• Aspectos del programa: competencias a desarrollar, propósitos, aprendizajes esperados, subtemas de los proyectos, sugerencias didácticas. • Vinculación con el trabajo de otras asignaturas: temas compartidos y conocimientos previos de los alumnos. • Contenidos de la asignatura Formación Cívica y Ética que los alumnos pueden recuperar para elaborar su proyecto. • Recursos para inducir a los alumnos en los temas del proyecto. • Ambiente de aula: conformación de equipos y promoción del trabajo colaborativo. • Distribución de las fases del proyecto en el tiempo: número de sesiones y cronograma de actividades. • Mecanismos para la selección de proyectos y conformación de los equipos. • Tipo de asesoría y revisión de avances en los proyectos. • Técnicas de investigación para apoyar el desarrollo de los proyectos. • Propuesta de recursos para desarrollar los proyectos. • Evaluación.

Aspectos que pueden considerar en la elaboración de la Agenda de los Alumnos
• Tema del proyecto. • Integrantes del equipo. • Sesiones de trabajo. • Fecha de reunión. • Puntos a tratar o trabajar. • Responsables. • Tiempo de realización. • Fechas de revisión. • Productos. • Fechas de entrega.

5.2. Discutan la pertinencia de considerar los aspectos mencionados, para realizar el plan de trabajo y agenda de los alumnos. Organicen los elementos, agreguen y/o eliminen los aspectos que consideren. ¡Ahora sí!, elaboren un Plan de Trabajo para el Docente y una Agenda para los Alumnos.

6. Esbozo del proyecto

Tiempo estimado: 90 minutos

6.1. En equipos, revisen su esquema sobre los pasos del proyecto; si lo consideran conveniente, revisen de nuevo el artículo "Los pasos de un proyecto y su puesta en marcha en el aula", de Frida Díaz Barriga Arceo (*Formación Cívica y Ética II. Antología*). Centren su atención dos aspectos:

- El formato de planeación y supervisión de un proyecto.
- Formato para la evaluación de proyectos.

Durante el desarrollo de los proyectos es importante considerar tres momentos principales: inicio, desarrollo y cierre. Asimismo, es necesario tener presentes los aspectos:

guias formacion civica form.indd 43 7/7/08 7:05:47 AM

- Definición del tema.
- Diagnóstico de necesidades.
- Identificación de una problemática.
- Estrategia para su elaboración.
- Metodología adecuada a cada proyecto.
- Propuestas y compromisos.
- Contenidos de Formación Cívica y Ética y de otras asignaturas.
- Recursos impresos y electrónicos adecuados.

Elaboren una propuesta de proyecto considerando los elementos descritos e incorporen los aspectos que ustedes consideran pertinentes y relevantes, para favorecer su práctica docente. En el Anexo 6 encontrarán un ejemplo hipotético de proyecto, elaborado por asesores participantes en la Primera Etapa de Implementación de la Reforma de la Educación Secundaria.

7. Para concluir

Presenten sus avances en la realización del proyecto.

Productos de la sesión

- Fichas de trabajo y esquemas sobre los proyectos.
- Un Plan de Trabajo para el Docente.
- Una Agenda para los Alumnos.
- Un proyecto inicial de trabajo.

Para saber más

Direcciones electrónicas que abordan los temas de proyectos:

Aprender en la escuela a través de proyectos ¿por qué?, ¿cómo?
http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2000/2000_26.html

Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI)
Biblioteca digital. Educación en valores y para la ciudadanía
http://www.oei.es/valciud.htm#1

Revistas electrónicas:
http://www.oei.es/valciud.htm#2

Asociación Mexicana de Derecho a la Información.
http://www.amedi.org.mx/

guias formacion civica form.indd 44 7/7/08 7:05:47 AM

Sexta sesión
La evaluación en Formación Cívica y Ética

Una evaluación válida y justa abarca información
y habilidades semejantes a las que se impartieron en la enseñanza.

PETER W. AIRASIAN

Duración de la sesión: cinco horas

Propósitos

Que el colectivo docente:

- Analice los retos, las necesidades y las alternativas de la evaluación, en la asignatura Formación Cívica y Ética.
- Explore la elaboración de instrumentos de evaluación, para las secuencias de aprendizaje.

Materiales

- *Formación Cívica y Ética. Educación básica. Secundaria. Programas de Estudio 2006*, México, SEP, 2007.
- *Formación Cívica y Ética II. Antología*, México, SEP, 2008.
- Hojas de papel bond tamaño carta.
- Acetatos.
- Proyector de acetatos.
- Marcadores para acetato.

Actividades

1. Para iniciar

1.1. **(20 minutos)** En plenaria, lean y comenten el siguiente texto.

> Respecto a la evaluación del logro de los valores. Por supuesto que hay necesidad de evaluarlos; al hacerlo, el mensaje será que éstos "valen". Que si se pueden evaluar, por cierto que sí; pero no con los métodos tradicionales de evaluación. Los valores tienen sentido cuando orientan un comportamiento ético. Por consiguiente, tienen que ser evaluados en las actitudes y, sobre todo, en los comportamientos y acciones valóricas y no sólo en el discurso valórico.
>
> Abraham Magendzo, *Carta al diario El Mercurio.*

guias formacion civica form.indd 45 7/7/08 7:05:48 AM

1.2. Al concluir la lectura comenten los puntos que siguen.

- ¿Qué opinan de los aspectos mencionados por Abraham Magendzo?
- ¿Por qué resulta difícil evaluar en Formación Cívica y Ética?
- ¿Qué relación hay entre la evaluación en valores y la evaluación en Formación Cívica y Ética?
- ¿Qué recursos se pueden utilizar para evaluar en Formación Cívica y Ética?

2. Los retos de la evaluación en Formación Cívica y Ética

Tiempo estimado: 40 minutos

En equipos, lean y comenten los siguientes textos.

La tarea de Esteban

La maestra de Formación Cívica y Ética nos dejó de tarea ir a ver una exposición fotográfica sobre la relación entre los hombres y los animales, y nos dijo que hiciéramos un texto sobre el tema; pero no nos dijo nada más. Fui con mamá a ver la exposición, a los dos nos gustó mucho, yo sentí mucha emoción al ver las fotografías. Al regresar a casa, hice mi texto, traté de describir todo lo que sentí al ver la exposición, realmente estaba impresionado con la relación que pueden llegar a tener los seres humanos y los animales. El texto lo hice en una hoja de cuaderno.

Al llegar a la clase, entregué mi texto a la maestra, pero no lo quiso recibir porque estaba escrito en una hoja de cuaderno y no en computadora, era inferior a una cuartilla y no tenía dibujos, ni siquiera lo leyó. Estoy muy enojado, porque la maestra nunca nos dijo cómo quería el escrito y mi esfuerzo y el de mi mamá fueron inútiles.

Esteban

Una evaluación incluye dos componentes: descripción y juicio, que son diferentes en su naturaleza y su función, pero que conjuntamente, se incorporan y se integran en la actividad llamada evaluación. Esto tiene tres importantes explicaciones:

1. La evaluación no se puede hacer solamente sobre una base intuitiva; requiere un proceso sistemático que implica aplicar principios, métodos e instrumentos. Por eso, los profesores necesitan adquirir un mínimo de habilidades y competencias en evaluación, aprendiendo a recoger datos o informaciones y a analizarlos.

2. Aplicar este conocimiento técnico y estas habilidades puede aumentar significativamente la objetividad del componente descriptivo en la evaluación, aun sin pretender que la evaluación sea totalmente objetiva.

3. La subjetividad desempeña un papel más importante en el juicio que la descripción, pero la subjetividad no tiene por qué implicar arbitrariedad. Una evaluación sistemática intenta evitar el juicio arbitrario, al proporcionar una descripción tan objetiva como sea posible.

Antonio Bolivar, *La evaluación de valores y actitudes,* Madrid, Aulda/Anaya, 1998, p. 51.

guias formacion civica form.indd 46 7/7/08 7:05:48 AM

En relación con el texto *La tarea de Esteban*, respondan:

- ¿Por qué estaba tan enojado Esteban?
- ¿Qué le pidió la maestra?
- ¿Qué criterios estableció la maestra para que los alumnos realizaran el trabajo?
- De acuerdo con lo que dice Esteban, ¿qué podemos inferir que evalúa la maestra en los textos elaborados por sus alumnos?
- ¿Por qué era importante que Esteban conociera con claridad los criterios que la maestra utilizaría para evaluar?

De acuerdo con lo señalado por Antonio Bolívar, respondan:

- ¿Cómo es el juicio evaluativo en el caso del trabajo de Esteban? ¿Por qué?
- ¿Qué tipo de descripción le faltó realizar a la maestra de Esteban?
- ¿Qué tipo de habilidades requiere desarrollar la maestra de Esteban para tener un juicio menos arbitrario?
- ¿Han vivido ustedes situaciones similares a la de Esteban y su maestra?
- ¿Cuáles son nuestras principales inquietudes con respecto a la evaluación?

3. Características de la evaluación en Formación Cívica y Ética

3.1. **(1 hora)** En equipos, organícense para leer el texto "La evaluación", de Antoni Zabala Vidiella (*Formación Cívica y Ética II. Antología*). Se recomienda que todos lean el texto completo, aunque se contestarán las preguntas en equipos.

Equipo 1:

- ¿Qué es la evaluación inicial?
- ¿Qué es la evaluación reguladora?
- ¿Qué es la evaluación sumativa o integradora?

Equipo 2:

- ¿Cómo podemos identificar la presencia de contenidos conceptuales en Formación Cívica y Ética?
- ¿Qué tipo de actividades se pueden establecer para conocer la comprensión de un contenido conceptual, sin limitarse a la repetición de definiciones?

Equipo 3:

- ¿Qué se requiere para aprender un contenido procedimental?
- ¿De qué forma se puede evaluar un contenido procedimental?

guias formacion civica form.indd 47 7/7/08 7:05:48 AM

Equipo 4:

- ¿Por qué los contenidos actitudinales son difíciles de evaluar?
- ¿A través de qué fuentes de información se pueden conocer los avances en los aprendizajes de los contenidos actitudinales?

Equipo 5:

- ¿Sobre qué hay que informar en la evaluación?
- ¿Por qué es importante diferenciar entre el proceso que sigue cada alumno y los resultados o competencias que va adquiriendo?

3.2. Al concluir el trabajo en equipos, coloquen sus respuestas en hojas de rotafolio y compártanlas con el resto del grupo.

4. Tipos de instrumentos de evaluación

4.1. **(30 minutos)** En equipo, lean y comenten los siguientes cuadros.

Instrumentos de evaluación[1]				
Tipos	**Pruebas objetivas**	**Preguntas orales**	**Pruebas de ensayo**	**Evaluaciones centradas en el desempeño**
Propósitos.	Obtener una muestra del conocimiento logrado, con un máximo de eficiencia y confiabilidad.	Evaluar el conocimiento durante la instrucción misma.	Evaluar las habilidades de pensamiento y/o dominio alcanzado en la organización, estructuración o composición de un cuerpo determinado de conocimiento.	Evaluar la habilidad de trasladar el conocimiento y la comprensión a la acción.
Respuesta del alumno.	Leer, recordar, seleccionar.	Responder oralmente.	Organizar, componer.	Planear, construir y proporcionar una respuesta original.
Ventajas principales.	Eficiencia; se pueden administrar muchos reactivos por unidad de tiempo de prueba.	Vincula la evaluación a la instrucción, de manera sincrónica.	Puede medir resultados cognitivos complejos.	Proporciona evidencia abundante de la posesión de las habilidades de desempeño en cuestión.

[1] Frida Díaz Barriga, *Enseñanza situada. Vínculo entre la escuela y la vida*, México, McGraw-Hill, 2006, p. 129.

guias formacion civica form.indd 48 7/7/08 7:05:48 AM

Influencia en el aprendizaje.	Énfasis en el recuerdo, fomentan la memorización y pueden fomentar ciertas habilidades del pensamiento, si se construyen apropiadamente.	Estimulan la participación durante la instrucción; proporcionan al docente realimentación inmediata acerca de la efectividad de la enseñanza.	Fomentan las habilidades de pensamiento y el desarrollo de habilidades de composición escrita.	Destacan el empleo del conocimiento y habilidades disponibles, en contextos de solución de problemas importantes.

En la bibliografía reciente se reportan diversas estrategias para la evaluación auténtica, centradas en el desempeño; entre otras: los portafolios, las pautas de observación y/o autoevaluación de una ejecución, las pruebas situacionales, los registros observacionales y anecdóticos, los diarios de clase y las rúbricas o matrices de evaluación.

4.2. Al concluir la lectura, comenten las siguientes preguntas.

- ¿Cuáles son los instrumentos de evaluación más utilizados en Formación Cívica y Ética?
- ¿Cuáles son sus ventajas y desventajas?
- De los tipos de evaluación mencionados en el cuadro, ¿cuáles son nuevos o desconocidos para usted?
- ¿Cuáles de los instrumentos en la evaluación auténtica centrada en el desempeño conoce, y cuáles desconoce?

4.3. **(30 minutos)** En equipo, lean el texto "Las rúbricas", de Frida Díaz Barriga (*Formación Cívica y Ética II, Antología*); pongan especial atención en lo que son las rúbricas, su elaboración, las características de los criterios y los niveles de desempeño. Al concluir la lectura, con base en lo señalado por Díaz Barriga, completen el siguiente ejemplo de rúbrica hipotética, para evaluar el texto "La tarea de Esteban" presentado al inicio de esta sesión.

Criterios/ niveles de desempeño	Por debajo del nivel esperado: 3 puntos	Cerca del nivel esperado: 7 puntos	Ubicado en la finalidad de la tarea: 8 puntos	Excelente trabajo, logra su cometido: 9 puntos
Descripción de la exposición fotográfica.	Descripción dispersa de la exposición fotográfica. Pocos elementos.	Descripción general de la exposición fotográfica, con elementos sustanciales que la integran.	Descripción detallada de la exposición fotográfica; da cuenta de la articulación de los distintos elementos.	Descripción detallada de la exposición fotográfica; da cuenta de la articulación de los distintos elementos, que incluye elementos no observables a simple vista.

guias formacion civica form.indd 49 7/7/08 7:05:48 AM

Manejo del lenguaje.		Con errores evidentes en la puntuación, ortografía y sintaxis.		Sin errores de ortografía, ni puntuación. Excelente manejo de lenguaje.
Opinión personal sobre la exposición fotográfica.			Exposición argumentada de la opinión.	Resalta emociones y sentimientos despertados por la exposición.
Empleo de otros recursos.		El uso de recursos supera la expresión del texto. Es más dibujo o fotografía que texto.		Los dibujos y fotografías guardan proporción en relación con el texto y tienen estrecha relación con él.
Extensión.	Inferior a dos cuartillas.		Dos cuartillas.	

4.4. En el mismo equipo, comenten el siguiente texto sobre el portafolio.

> Un portafolio es un registro del aprendizaje, que se concentra en el trabajo del alumno y en la reflexión sobre esa tarea. Mediante un esfuerzo cooperativo entre el alumno y el personal docente, se reúne un material que es indicativo del progreso hacia los resultados esenciales.
>
> Un portafolio es una selección deliberada de los trabajos del alumno, que nos cuenta la historia de sus esfuerzos, su progreso o sus logros. En él deben incluirse la participación del alumno en la elección de su contenido, los criterios de la selección y las pautas para juzgar sus méritos, así como las evidencias de su proceso de autorreflexión.
>
> Charlotte Danielson y Leslye Abrutyn, *Una introducción al uso de portafolios en el aula*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 7.

Para conocer sobre la construcción del portafolio, también pueden consultar el texto "El proceso de elaboración del portafolio" en *Formación Cívica y Ética II. Antología*. Pongan especial atención en los cuatro pasos básicos: recolección, selección, reflexión y proyección. Elaboren un esquema con los cuatro pasos básicos del portafolio.

5. Manos a la obra

Tiempo estimado: 1 hora, 30 minutos

En equipo, retomen las secuencias elaboradas en la sesión anterior y construyan para ellas una propuesta de evaluación, considerando los aspectos sobre los que reflexionan en esta sesión, tales como la elaboración de una rúbrica y un portafolio.

guias formacion civica form.indd 50 7/7/08 7:05:48 AM

6. Para concluir

Tiempo estimado: 30 minutos

Presenten a sus compañeros, las propuestas de evaluación que elaboraron. Entre todos revísenlas, enriquézcanlas y valórenlas, en relación con los contenidos y las competencias que evalúan.

Productos de la sesión

- Respuestas a las preguntas planteadas en la sesión.
- Propuesta de evaluación.

Para saber más

Les recomendamos leer los textos completos de Frida Díaz Barriga y de Charlotte Danielson, en *Orientación y Tutoría* I. *Antología,* y *Formación Cívica y Ética* II. *Antología*, respectivamente.

Una opción muy socorrida para la evaluación de conceptos es acudir a las pruebas objetivas estandarizadas, al respecto el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación ha desarrollado instrumentos que pueden servir de referente, se pueden consultar en la página del INEE: http://www.inee.edu.mx/

guias formacion civica form.indd 51 7/7/08 7:05:48 AM

guias formacion civica form.indd 52 7/7/08 7:05:48 AM

Título	Autor	Editorial y año	Grado	Tema que apoya
Tristán en Yucatán	Romeu, Carlos	SEP/Ediciones SM, 2003.	Tercero	3.2.2. Diferencias culturales que enriquecen a la nación: pluralidad y diversidad. Reconocimiento del carácter multicultural del país. Empatía y diálogo en la búsqueda de relaciones interculturales. Contribuye a que los alumnos reconozcan aspectos culturales que dan identidad al país; así como sucesos históricos recientes que le han dado identidad.
Las dos caras del playboy	Menéndez-Ponte, María	SEP/Ediciones SM, 2003.	Tercero	3.1.3. Identidades adolescentes. Sentido de pertenencia a un grupo de edad. Contextos, influencias y rasgos de identidad.
Las desobedientes. Mujeres de nuestra América	Betty Osorio y María Mercedes Jaramillo, gestoras y organizadoras del proyecto.	SEP/ Editorial Panamericana, 2003.	Tercero	2.1.2. Escenarios y ámbitos de realización personal: estudio, trabajo, recreación y expresión. Aprender a tomar decisiones para una vida plena. Igualdad de oportunidades en diversas situaciones y ámbitos donde participa: implicaciones de la equidad de género. A partir de la biografía de mujeres hispanoamericanas, que han destacado en la historia del continente y que enfrentaron en su momento las reglas patriarcales establecidas o las injusticias sociales que las marginaban, se favorece la reflexión sobre la necesidad de promover la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, y evitar actitudes que deterioran y obstaculizan la convivencia.

guias formacion civica form.indd 53
7/7/08 7:05:48 AM

guias formacion civica form.indd 54

El sida	Daudel, Raymond y Luc Montagnier	Siglo XXI Editores, 2003	Tercero	3.1. Salud reproductiva: método y avances tecnológicos de la anticoncepción. A partir de una breve historia sobre el descubrimiento del SIDA, sus propiedades y enfermedades que origina, y de los métodos para su tratamiento, se favorece el desarrollo de actitudes que contribuyan a fortalecer en los adolescentes, la cultura de la prevención.
La joven de la perla	Chevalier, Tracy. Pilar Vázquez (trad.)	SEP/Alfaguara, 2003	Tercero	1.2. Escenarios y ámbitos de realización personal: estudio, trabajo, recreación y expresión. Igualdad de oportunidades en diversas situaciones y ámbitos donde se participa: implicaciones de la equidad de género. La lectura permite a los adolescentes reflexionar sobre el trato de inequidad que enfrentaban las mujeres del siglo XVII; eran tratadas como objetos, podían ser vendidas en compromiso matrimonial por parte de los padres. Además, permite que los adolescentes valoren si en la actualidad, continúan las actitudes de inequidad entre mujeres y hombres.
¿Quieres ser mi amiga?	Fink, Galit y Mervet Akram Sha´ban	SEP/Everest, 2003	Tercero	2.2.3. Disposición al diálogo, a la tolerancia y al debate plural. Escuchar activamente y comprender la perspectiva de otras personas. El material favorece la reflexión sobre la tolerancia y el respeto a las diferencias; sobre la necesidad de resolver los conflictos de manera no violenta y considerar el respeto a los derechos humanos, como principio de la convivencia entre las personas y los grupos.

7/7/08 7:05:48 AM

guias formacion civica form.indd 55

Vientos de cambio	Calderón Cardoso, Carlos	SEP/Clío, 2003	Tercero	2.1.1. Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales. Capacidad para trazar metas. Los recientes logros en el futbol mexicano, uno de los deportes-espectáculo de mayor interés entre los adolescentes, favorecen la reflexión sobre la relevancia del trabajo en equipo, del respeto y la responsabilidad en el trabajo individual y de grupo, ante intereses comunes, y la importancia de trazarse metas y comprometerse con su realización.
12 vidas para la música. De Bach a Rachmaninov	Sombart, Elisabeth y Jean-Jacques Lafaye	SEP/Juventud, 2003	Tercero	2.1.1. Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales. Capacidades para trazar metas y comprometerse con su realización. El material permite reflexionar cómo los grandes músicos han tenido que superar situaciones adversas o sacrificar tiempos y actividades para poder realizar aquello que más les gusta en la vida. Permite considerar que para destacar en una actividad, se requiere asumir compromisos y ser responsable de las acciones propias, pues para ser una gran persona no se debe confiar en el azar.

7/7/08 7:05:48 AM

guias formacion civica form.indd 56

Respira	Brasme, Anne-Sophie	SEP/Ediciones Siruela, 2003	Tercero	3.1.3. Identidades adolescentes. Sentido de pertenencia a un grupo de edad. Contextos, influencias y rasgos de identidad. Exploración de las pautas de relación en las comunidades donde participan: liderazgo, formas de negociación, toma de decisiones, márgenes para poder opinar y disentir. Las reflexiones de una joven adolescente que se encuentra en la cárcel, favorece el análisis de los intereses y necesidades que guían las acciones humanas, de la necesidad de considerar las repercusiones de nuestros actos, valorar la influencia de personas y grupos en las decisiones que tomamos ante situaciones diversas, y considerar la necesidad de establecer límites a las relaciones de amistad que establecemos.
México en cifras	Aguayo Quezada, Sergio	SEP/ Hechos confiables, 2003	Tercero	1.1.2. Asuntos privados de carácter público: salud, educación y bienestar socioafectivo. La dimensión social de las necesidades básicas. Desequilibrio y desigualdades en los niveles de bienestar y desarrollo humano, en México y el mundo. Permite a los adolescentes analizar cifras y datos recientes (2000), sobre temáticas que dan muestra del fortalecimiento o deterioro de la calidad de vida de los habitantes del país.
Vidas callejeras: pasos sin rumbo	Ortiz, Antolina	SEP/Grupo Patria Cultural, 2003	Tercero	1.1.2. Asuntos privados de carácter público: salud, educación y bienestar socioafectivo. La dimensión social de las necesidades básicas. Desequilibrio y desigualdades en los niveles de bienestar y desarrollo humano, en México y el mundo. Permite a los adolescentes analizar cifras y datos recientes (2000), sobre temáticas que dan muestra del fortalecimiento o deterioro de la calidad de vida de los habitantes del país.

7/7/08 7:05:48 AM

Sesión 2. Técnica didáctica "Sí para mí, no para mí"

Posibles frases que dice el coordinador, ante las cuales los participantes deberán adoptar una posición:*

1. Justificar alguna irregularidad de los compañeros maestros.
2. Asistir a cursos de capacitación o asesoría, en sábado.
3. Tener relaciones sexuales con diferentes parejas.
4. Consumir sustancias adictivas.
5. Interrumpir un embarazo.

Se pueden utilizar éstas y otras expresiones, siempre y cuando la frase implique un conflicto de valores.

* Adaptación de las frases de la técnica grupal, realizada por Jorge Alfonso García Loera.

guias formacion civica form.indd 57 7/7/08 7:05:49 AM

guias formacion civica form.indd 58 7/7/08 7:05:49 AM

Sesión 3. Mapa conceptual[1]

Es una estrategia por medio de la cual los diferentes conceptos y sus relaciones pueden representarse fácilmente. Los conceptos guardan entre sí un orden jerárquico y están unidos por líneas identificadas por palabras (de enlace), que establecen la relación entre ellas.[2]

Construcción del mapa conceptual:

1. Leer y comprender el texto.
2. Localizar y subrayar las ideas o palabras más importantes (palabras clave).
3. Determinar la jerarquización de dichas ideas clave.
4. Establecer las relaciones entre ellas.
5. Es conveniente unir los conceptos con líneas que se interrumpan con palabras que no son conceptos, esto facilita la identificación de las relaciones.
6. Utilizar correctamente la simbología:

   a) Ideas y conceptos.
   b) Conectores.
   c) Flechas (se puede acentuar la direccionalidad de las relaciones).

Ejemplo

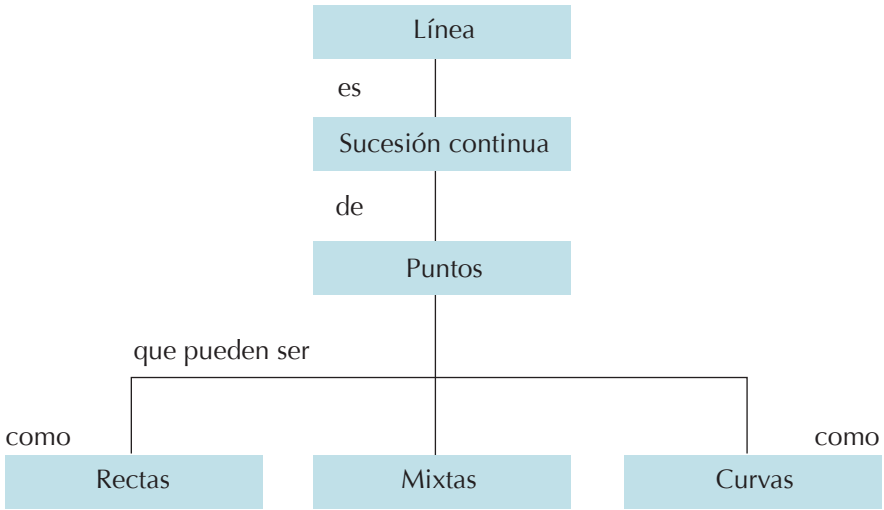

[1] Julio Pimienta Prieto, *Constructivismo. Estrategias para aprender*, México, Pearson Prentice Hall, 2005, p. 94.
[2] *Técnica sugerida para Formación Cívica y Ética*, por María Fortunata Dávila Ibarra.

guias formacion civica form.indd 59 7/7/08 7:05:49 AM

guias formacion civica form.indd 60 7/7/08 7:05:49 AM

Anexo 4

Secuencia de las competencias cívicas y éticas, por temas y subtemas, tercer grado

Bloque temático I. Los retos del desarrollo personal y social

1.1. Individuos y grupos en un espacio compartido.

Subtemas	Competencia	Noción	Habilidades	Actitudes
1.1.1. Capacidades para la comunicación y el diálogo en la resolución de problemas comunes. Características y retos para la convivencia, en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación. Interrelaciones en un mundo estrechamente entrelazado.	Respeto y valoración de la diversidad.	Analizo el papel de la comunicación y el diálogo, ante los retos que enfrenta la humanidad, para una convivencia que interconecta el plano global y el local.	Investigo la contribución de las tecnologías de la comunicación y la información, en la interrelación entre los seres humanos, y su impacto en la convivencia cotidiana.	Me intereso en participar en redes locales, nacionales e internacionales, a favor de los derechos humanos.

guias formacion civica form.indd 61 7/7/08 7:05:49 AM

guias formacion civica form.indd 62

1.1.2. Asuntos privados de carácter público: salud, educación y bienestar socioafectivo. La dimensión social de las necesidades básicas. Desequilibrios y desigualdades en los niveles de bienestar y desarrollo humano, en México y el mundo.	Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.	Reconozco el derecho de todos los seres humanos a satisfacer sus necesidades básicas, así como las condiciones que generan déficit en el desarrollo humano.	Investigo, en diversas fuentes, problemas relacionados con la atención a necesidades básicas, en la localidad, el país y el mundo: alimentación, vivienda, educación, trabajo, salud.	Me intereso por situaciones y problemáticas que afectan a la humanidad, en diversas partes del país y del mundo.
1.1.3. Repercusiones del desarrollo social en la vida personal. Recursos y condiciones para crecer, aprender y desarrollarse en el entorno. Identificación de desafíos para el desarrollo y el bienestar colectivo: justicia, igualdad, solidaridad, sustentabilidad.	Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.	Identifico interrelaciones entre el desarrollo social y mi vida personal, así como los compromisos que puedo establecer con mi propio desarrollo y el mejoramiento de la vida social.	Exploro retos para el desarrollo y bienestar colectivos, así como las opciones que existen en mi entorno, para mi proyecto de vida personal.	Valoro los principios de justicia, igualdad, solidaridad y sustentabilidad en el desarrollo de las colectividades.

7/7/08 7:05:49 AM

Subtemas	Competencia	Nociones	Habilidades	Actitudes
1.2.1. Elementos para la toma de decisiones personales: valoración de alternativas, ventajas, desventajas, posibilidades y riesgos. Toma de decisiones informada y basada en el respeto a los derechos de los demás.	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.	Comprendo que al tomar decisiones sobre mi persona, requiero ponderar alternativas con base en información y con referencia a los derechos de los demás.	Argumento decisiones sobre mi persona y pondero alternativas, ventajas, desventajas, oportunidades y riesgos.	Valoro la toma de decisiones informada y apegada a principios éticos.
1.2.2. Toma de decisiones colectivas, ante problemáticas de orden social que afectan a un grupo, comunidad, organización social o nación: salud, desempleo, inseguridad, violencia, corrupción.	Participación social y política.	Comprendo la importancia de mi participación en decisiones colectivas, acerca de problemas de orden social.	Formulo e intercambio propuestas e ideas, al tomar decisiones con los demás.	Manifiesto interés por trabajar con otros en la toma de decisiones colectivas, sobre problemáticas de orden social.
1.2.3. La participación de los adolescentes y los jóvenes en el desarrollo social de México: su lugar como grupo poblacional, su proyección futura en la vida económica, social, política y cultural del país.	Participación social y política.	Reconozco la necesidad de que los adolescentes participen en asuntos de la vida económica, social, política y cultural del país, que condicionan su desarrollo presente y futuro.	Exploro espacios e instituciones que promueven la participación de los adolescentes y los jóvenes, en asuntos de la vida económica, social, política y cultural del país.	Me intereso en asuntos de la vida económica, social, política y cultural del país

guias formacion civica form.indd 63 7/7/08 7:05:49 AM

Subtemas	Competencias	Nociones	Habilidades	Actitudes
1.3.1. Responsabilidad personal sobre los derechos humanos propios y de los demás. Los derechos humanos y el desarrollo de las sociedades. Respeto a toda forma de vida, a la integridad de los ecosistemas, la justicia social y económica, la paz, la democracia y la no violencia.	Apego a la legalidad y sentido de justicia.	Comprendo la importancia de los derechos humanos en mi vida personal y en la convivencia social, así como mis responsabilidades para su ejercicio pleno.	Investigo las condiciones de los derechos humanos en mi localidad, en el país y en el mundo, y sus repercusiones en el nivel de bienestar y el desarrollo de personas y grupos.	Asumo compromisos con el respeto a toda forma de vida, a la integridad de los ecosistemas, la justicia social y económica, la paz, la democracia y la no violencia.
1.3.2. Leyes, organismos e instituciones que respaldan el ejercicio de los derechos humanos, en México y el mundo.	Apego a la legalidad y sentido de justicia.	Identifico la función de leyes, organismos e instituciones, que trabajan por el cumplimiento de los derechos humanos, en México y en el mundo.	Consulto leyes nacionales sobre derechos humanos, al analizar las condiciones de su ejercicio en la vida cotidiana.	Valoro las leyes y las instituciones que respaldan el ejercicio de los derechos humanos.
1.3.3. Acuerdos internacionales que garantizan los derechos de los adolescentes, en distintos aspectos de su desarrollo: educación, alimentación, salud, vivienda digna, recreación y trabajo.	Apego a la legalidad y sentido de justicia.	Identifico acuerdos e instrumentos internacionales que respaldan los derechos de los adolescentes.	Investigo acuerdos internacionales suscritos por México, que garantizan los derechos de los adolescentes y las condiciones de su aplicación en nuestro país.	Me responsabilizo de mis derechos como adolescente.

guias formacion civica form.indd 64 7/7/08 7:05:49 AM

Subtemas	Competencia	Nociones	Habilidades	Actitudes
2.1.1. Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales. Capacidad para trazar metas y comprometerse con su realidad.	Conocimiento y cuidado de sí mismo.	Reconozco mis capacidades, potencialidades y aspiraciones personales, al trazar metas y compromisos personales.	Analizo mis capacidades, aspiraciones y potencialidades personales, para el estudio, el trabajo, el deporte y el ocio.	Aprecio mis capacidades, potencialidades y aspiraciones personales, para el logro de metas y compromisos relacionados con mi desarrollo personal.
2.1.2. Escenarios y ámbitos de realización personal: estudio, trabajo, recreación y expresión. Aprender a tomar decisiones para una vida plena. Igualdad de oportunidades en diversas situaciones y ámbitos donde se participa: implicaciones de la equidad de género.	Conocimiento y cuidado de sí mismo.	Reconozco el derecho de hombres y mujeres a la realización personal. Comprendo las relaciones entre la realización personal y la toma responsable de decisiones.	Formulo planes de acción en diversos escenarios y ámbitos, para la realización personal.	Asumo compromisos con acciones orientadas a la realización personal. Valoro las condiciones de equidad para el desarrollo pleno de hombres y mujeres.
2.1.3. Criterios que se ponen en juego en la elección de opciones para el futuro próximo. Las expectativas de los demás: familia, amigos, escuela, comunidad. Identificación de condiciones y ambientes que favorecen estilos de vida sanos.	Conocimiento y cuidado de sí mismo.	Reconozco los criterios y expectativas sociales que entran en juego al tomar decisiones sobre mi futuro.	Pondero los criterios y las expectativas que influyen en las decisiones que tomo sobre mi futuro, y doy prioridad a los que conducen a estilos de vida sanos.	Valoro las decisiones sobre mi futuro, comprometidas con estilos de vida sanos.

guias formacion civica form.indd 65 7/7/08 7:05:49 AM

guias formacion civica form.indd 66

2.1.4. El papel de la información en las decisiones sobre el futuro personal. Toma de decisiones en diversos ámbitos del proyecto de vida.	Conocimiento y cuidado de sí mismo.	Comprendo que las decisiones personales sobre el futuro propio requieren sustentarse en información confiable.	Identifico la información que requiero para tomar y argumentar decisiones, sobre mi futuro personal.	Expreso apertura para consultar diversas fuentes de información que contribuyan a sustentar decisiones sobre mi futuro personal.
2.1.5. Ejercicio de prospectiva: la persona que quiero ser: en la familia, en la escuela, con los amigos y en la comunidad.	Conocimiento y cuidado de sí mismo.	Reconozco mi capacidad para proyectar escenarios futuros en diversos ámbitos, así como la congruencia que debe existir entre ellos.	Formulo escenarios relacionados con mi familia, escuela, amigos y mi comunidad.	Asumo compromisos con las decisiones que tomo sobre mi futuro personal.

7/7/08 7:05:49 AM

Subtemas	Competencias	Nociones	Habilidades	Actitudes
2.2.1. Una ciudadanía responsable, comprometida, informada y consciente de sus derechos y deberes. Participación en asuntos de interés común: una vía hacia el fortalecimiento de la democracia.	Participación social y política. Comprensión y aprecio por la democracia.	Comprendo que la vida democrática del país requiere de una ciudadanía responsable, comprometida, informada y consciente de sus deberes y derechos.	Investigo información que me permite comprender y participar en asuntos de interés colectivo.	Valoro la participación informada de la ciudadanía, en asuntos de interés público.
2.2.2. Responsabilidad individual en la participación colectiva. Respeto a la ley, a los derechos de los demás. Información y reflexión para la participación responsable y autónoma. Argumentación de la perspectiva personal, en acciones colectivas.	Participación social y política. Apego a la legalidad y sentido de justicia.	Reconozco que al participar en asuntos colectivos, requiero clarificar mi perspectiva personal, al tiempo que respetar las leyes y los derechos de los demás, a fin de actuar con autonomía.	Argumento mi perspectiva personal respecto a las acciones colectivas en que participo.	Respeto la legalidad como parte de mi responsabilidad, al participar en acciones colectivas.
2.2.3. Disposición al diálogo, a la tolerancia y al debate plural. Escuchar activamente y comprender la perspectiva de otras personas. Acuerdos y disensos. Análisis de valores y compromisos personales involucrados en la participación colectiva.	Comprensión y aprecio por la democracia.	Reconozco los principios y valores de la democracia, que favorecen la pluralidad, el disenso y la toma de acuerdos.	Utilizo procedimientos que favorecen la participación democrática: el diálogo, la escucha activa y la comprensión crítica de perspectivas.	Muestro disposición al diálogo, la tolerancia y el debate plural.
2.2.4. La pluralidad como coexistencia pacífica de ideas. Corresponsabilidad en las decisiones que afectan a todos. La solidaridad como compromiso social y político, con situaciones que afectan a las comunidades, naciones y a la humanidad.	Comprensión y aprecio por la democracia.	Comprendo que la pluralidad implica la coexistencia pacífica de ideas, y es fundamental para la convivencia.	Promuevo el aprecio de la pluralidad como coexistencia pacífica de ideas, y de la solidaridad como proceso social y político.	Valoro la solidaridad como un compromiso social y político.

guias formacion civica form.indd 67 7/7/08 7:05:49 AM

Bloque temático III. Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática

3.1. El proceso de construcción de la identidad personal.

Subtemas	Competencias	Nociones	Habilidades	Actitudes
3.1.1. Elementos que intervienen en la conformación de la identidad personal: grupos de pertenencia, tradiciones, costumbres, historias compartidas, instituciones sociales y políticas.	Conocimiento y cuidado de sí mismo.	Reconozco la influencia que ejercen en mi forma de ser, pensar y actuar, los grupos a los que pertenezco, las tradiciones, costumbres, instituciones sociales y políticas.	Analizo los elementos sociales, culturales y políticos que influyen en la conformación de mi identidad personal.	Valoro críticamente la influencia que recibo de personas, grupos e instituciones, en la conformación de mi identidad personal.
3.1.2. Historia personal, familiar y cultural. Referencias significativas en la vida de un individuo: otras personas, grupos, modelos y símbolos.	Conocimiento y cuidado de sí mismo.	Comprendo que en mi historia personal influyen significativamente personas, grupos, modelos y símbolos.	Describo personas y situaciones significativas en mi historia personal y familiar, y analizo su impacto en mi forma de ser, pensar y actuar.	Valoro críticamente la influencia de diferentes personas, grupos, modelos y símbolos, en mi historia personal.
3.1.3. Identidades adolescentes. Sentido de pertenencia a un grupo de edad. Contextos, influencias y rasgos de identidad. Exploración de las pautas de relación en las comunidades donde participan adolescentes: liderazgos, formas de negociación, toma de decisiones, márgenes para opinar y disentir.	Conocimiento y cuidado de sí mismo.	Comprendo que existen diferentes formas de ser adolescente, de identificarse y de interactuar con los demás.	Observo y analizo comportamientos y formas de comunicación y relación de diversos grupos de adolescentes, en México y el mundo.	Valoro críticamente diversas formas de ser adolescente.

guias formacion civica form.indd 68 7/7/08 7:05:49 AM

Subtemas	Competencias	Nociones	Habilidades	Actitudes
3.2.1. La identidad nacional como resultado de un proceso histórico que ha dado sentido y significado a la vida de las personas: diferentes manifestaciones de la identidad nacional. Símbolos patrios como referencia común para los mexicanos.	Sentido de pertenencia a su comunidad, a la nación y a la humanidad.	Reconozco los elementos históricos, culturales y geográficos que identifican a los mexicanos como integrantes de una nación.	Identifico diversas manifestaciones de la identidad nacional, así como su origen histórico. Exploro el significado de los símbolos patrios, para diferentes personas.	Me identifico con los símbolos patrios sin menoscabo de mi sentido de pertenencia a culturas locales y al género humano.
3.2.2. Diferencias culturales que enriquecen a la nación: pluralidad y diversidad. Reconocimiento del carácter multicultural del país. Empatía y diálogo en la búsqueda de relaciones interculturales.	Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a su comunidad, a la nación y a la humanidad.	Comprendo que el país está conformado por un mosaico de personas y grupos, que enriquecen la cultura nacional.	Investigo las características y condiciones de vida de los grupos culturales a los que pertenezco.	Respeto las diferentes formas de vida de personas y comunidades de nuestro país.
3.2.3. Sentido de identidad y de pertenencia a la humanidad, desde realidades culturales y nacionales diversas. El respeto de otras formas de identidad cultural, étnica, religiosa y nacional, para asegurar una convivencia respetuosa en la diversidad.	Sentido de pertenencia a su comunidad, a la nación y a la humanidad.	Reconozco los elementos culturales que identifican a los seres humanos y las condiciones que favorecen el diálogo entre culturas.	Comparo y distingo los rasgos que comparto con personas de México y del mundo. Investigo experiencias de convivencia intercultural en diversos contextos geográficos.	Aprecio las distintas formas como la humanidad se expresa por medio de las culturas.

guias formacion civica form.indd 69 7/7/08 7:05:49 AM

Bloque temático IV. Participación y ciudadanía democrática

4.1. La democracia como proceso histórico en las sociedades contemporáneas.

Subtemas	Competencias	Nociones	Habilidades	Actitudes
4.1.1. Ciudadanía y derechos políticos como parte del reconocimiento de la dignidad de las personas. Capacidad de los miembros de una sociedad para elegir a sus gobernantes.	Comprensión y aprecio de la democracia.	Comprendo la importancia de que la ciudadanía ejerza sus derechos políticos, como parte de sus derechos humanos.	Identifico situaciones de la vida cotidiana en que la ciudadanía ejerce sus derechos políticos.	Valoro positivamente que en la democracia, la ciudadanía elija a sus gobernantes.
4.1.2. Momentos del desarrollo de la democracia en México. Las disputas del siglo XIX: centralismo y federalismo. La conformación de un Estado laico. El sufragio efectivo y la no reelección. El reconocimiento del voto de las mujeres.	Comprensión y aprecio de la democracia.	Reconozco los principales acontecimientos históricos que han contribuido a la formación del sistema democrático en México.	Investigo las transformaciones del sistema democrático en México: transición democrática, incremento de las mujeres en cargos de representación popular, entre otros.	Valoro la participación de hombres y mujeres en la consolidación del sistema democrático en México.
4.1.3. Retos de la democracia en México. Apego a la Constitución Política para la regulación del Estado y el gobierno. Participación ciudadana y legitimidad de los procesos electorales.	Comprensión y aprecio de la democracia.	Identifico los principales retos de la democracia en México: la participación ciudadana, la legitimidad de los procesos electorales y el apego a la Constitución Política, para la regulación de las acciones del Estado y del gobierno.	Exploro situaciones de la vida diaria, en las que son evidentes los retos de la democracia en México.	Me intereso por las condiciones de la democracia en mi país.

guias formacion civica form.indd 70 7/7/08 7:05:49 AM

guias formacion civica form.indd 71

Subtemas	Competencias	Nociones	Habilidades	Actitudes
4.2.1. Componentes del Estado mexicano: población, territorio y gobierno. El gobierno mexicano como una república democrática, representativa, sustentada en la división de poderes y el federalismo. El principio de soberanía popular.	Comprensión y aprecio por la democracia.	Comprendo la integración del Estado mexicano por la población, el territorio y el gobierno. Reconozco la división de poderes, el carácter democrático y representativo de los tres niveles de gobierno –municipal, estatal y federal–, al igual que las formas como se expresa la soberanía popular.	Investigo situaciones en las que se expresan los componentes del Estado mexicano. Analizo asuntos de interés público para explicar la estructura y el funcionamiento del federalismo, y apreciar los principios de soberanía popular y representatividad democrática.	Valoro los principios que regulan al gobierno democrático y la participación ciudadana.
4.2.2. Fundamentos del Estado de derecho. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su papel regulador en el funcionamiento del Estado. El respeto de las libertades y derechos fundamentales de los ciudadanos. El papel de las leyes y las instituciones en el funcionamiento y la cohesión de la sociedad. Cultura de la legalidad y vías legales para la participación democrática.	Apego a la legalidad y sentido de justicia. Comprensión y aprecio por la democracia.	Reconozco que, en un Estado de derecho, las leyes deben garantizar los derechos fundamentales, regular los actos del gobierno y la participación ciudadana.	Analizo las condiciones de la legalidad en la vida política y social del país.	Valoro al Estado de derecho, porque garantiza los derechos fundamentales.

7/7/08 7:05:49 AM

guias formacion civica form.indd 72

4.2.3. Mecanismos de representación de los ciudadanos en el gobierno democrático. Los partidos políticos y las elecciones democráticas. Las obligaciones gubernamentales para con los ciudadanos y el desarrollo social en los niveles federal, estatal y municipal. El Estado democrático como ideal ético de la sociedad mexicana.	Comprensión y aprecio por la democracia.	Identifico los mecanismos de representación de los ciudadanos en el gobierno democrático; así como los derechos y responsabilidades ciudadanas frente a los actos del gobierno.	Analizo las ventajas del sistema de partidos, los procesos de elección democrática y la participación ciudadana, frente a otras formas de gobierno.	Valoro positivamente los mecanismos de representación de los ciudadanos en el gobierno democrático.

7/7/08 7:05:50 AM

Subtemas	Competencias	Nociones	Habilidades	Actitudes
4.3.1. Principios que dan sustento a la participación social. El diálogo, la organización y el establecimiento de acuerdos, apego a la legalidad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad y compromiso en la participación.	Participación social y política. Comprensión y aprecio por la democracia.	Comprendo las características de la participación social democrática: diálogo, organización y establecimiento de acuerdos, apego a la legalidad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad y compromiso.	Exploro ejemplos y situaciones de la vida social, en las que se ponen en práctica principios de la participación social democrática.	Valoro y promuevo la participación social democrática.
4.3.2. Formas de organización social y de control ciudadano de las decisiones públicas. La legitimidad de la autoridad democrática, por medio de la rendición de cuentas y la transparencia en el sano desempeño del gobierno y las instituciones del Estado. Comportamiento ético del gobierno y los partidos políticos.	Participación social y política.	Comprendo que en la democracia, las autoridades representan los intereses de los ciudadanos, por lo que deben rendir cuentas y actuar con transparencia para mantener su legitimidad.	Investigo formas de organización social y de control ciudadano de las decisiones públicas, en la localidad donde vivo.	Manifiesto interés por conocer las acciones del gobierno y de las autoridades de mi localidad, mi entidad y mi país.
4.3.3. Diversas formas de organización colectiva. Organización del Estado y de la sociedad. Respuestas de la sociedad organizada ante las limitaciones de las instancias gubernamentales.	Participación social y política.	Comprendo el papel de las organizaciones sociales, en la corresponsabilidad de las decisiones sobre los asuntos públicos.	Participo en organizaciones de la escuela y la localidad, para intervenir en asuntos de interés colectivo.	Me intereso y participo de manera organizada, en asuntos de carácter colectivo.
4.3.4. Mecanismos y procedimientos para dirigirse a la autoridad. Colaboración con la autoridad en asuntos que fortalezcan el Estado de derecho y la convivencia.	Participación social y política.	Comprendo que la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos es fundamental para el sistema democrático.	Formulo solicitudes y propuestas sobre asuntos de interés colectivo, para presentarlos ante autoridades de la escuela y de la localidad.	Valoro mi derecho a participar en asuntos que contribuyan al bienestar colectivo.

guias formacion civica form.indd 73 7/7/08 7:05:50 AM

Bloque temático V. Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa

5.1. Los adolescentes y su relación con los medios de comunicación.

Subtemas	Competencia	Nociones	Habilidades	Actitudes
5.1.1. Mirarse en los medios. Identificación y proyección de los adolescentes, en los símbolos e imágenes.	Conocimiento y cuidado de sí mismo.	Reconozco que las y los adolescentes son usuarios frecuentes de los medios de comunicación, por lo que reciben influencia de los mismos, en la conformación de su identidad.	Analizo símbolos e imágenes difundidas por los medios de comunicación, dirigidos a adolescentes y jóvenes, que influyen en mi forma de ser, pensar y actuar.	Valoro de manera crítica mi identificación con modelos y estilos de vida juveniles, difundidos por los medios de comunicación.
5.1.2. Publicidad, consumo y género. Distinción entre prácticas de consumo y consumismo. Examen de las estrategias de la publicidad y la mercadotecnia dirigidas a los adolescentes. Posicionamiento valoral ante las mismas.	Respeto y valoración de la diversidad.	Identifico la presencia de estereotipos juveniles de género, en la publicidad, dirigidos a población adolescente.	Observo y evalúo la publicidad dirigida a hombres y mujeres adolescentes. Analizo los contenidos publicitarios y las estrategias de mercadotecnia para promover el consumismo entre los adolescentes.	Asumo una posición crítica respecto a los contenidos publicitarios y las estrategias de mercadotecnia dirigidas a los adolescentes.
5.1.3. Función social de los medios de comunicación. El manejo de información en los medios. Su papel en la divulgación de la ciencia, la cultura y el deporte. Leyes que regulan el papel de los medios. Pluralidad, respeto, derechos humanos, responsabilidad, cultura de masas y libertad en los medios.	Respeto y valoración de la diversidad.	Comprendo que los medios de comunicación tienen una función social, en la divulgación de la ciencia, la cultura y el deporte, regulada por leyes que garantizan el derecho a la información, a la libertad de expresión, y el respeto a los derechos humanos.	Comparo y analizo la oferta informativa, científica, cultural y deportiva de algunos medios de comunicación, como parte de su función social.	Valoro los principios de pluralidad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad y libertad que requieren sustentar la labor de los medios.

guias formacion civica form.indd 74 7/7/08 7:05:50 AM

Subtemas	Competencias	Nociones	Habilidades	Actitudes
5.2.1 Plantear preguntas e investigar en los medios. Acceso a los medios de comunicación y a las tecnologías de la información. El trabajo en los medios dentro y fuera de la escuela.	Participación social y política Respeto y valoración de la diversidad.	Reconozco los medios de comunicación y las tecnologías de la información, como recursos con los cuales se puede interactuar.	Formulo preguntas y realizo búsquedas en los medios, que me permiten profundizar mi conocimiento y fundamentar mi perspectiva sobre un asunto o problema. Realizo propuestas para utilizar los medios de comunicación y las tecnologías de la información, como recursos para aprender.	Valoro críticamente las posibilidades que ofrecen diversos medios y redes de información, en mi aprendizaje.
5.2.2 Calidad informativa de cadenas y redes de comunicación. Producción y vigencia de la información, procedente de diferentes medios	Participación social y política Respeto y valoración de la diversidad.	Reconozco que la calidad de la información que se transmite en los medios de información puede afectar la comprensión del mundo en que vivo.	Analizo y comparo la información procedente de cadenas y redes de información. Propongo criterios para evaluar diferentes programas presentados por los medios de comunicación.	Valoro críticamente la información procedente de diversas cadenas y redes de información.

guias formacion civica form.indd 75 7/7/08 7:05:50 AM

Subtemas	Competencias	Nociones	Habilidades	Actitudes
5.3.1 Los medios como espacios de participación social y política. Análisis de los espacios que promueven los medios de comunicación, para la participación libre, creativa, respetuosa y solidaria de los jóvenes.	Participación social y política.	Identifico los espacios que promueven los medios de comunicación para la participación libre, creativa, respetuosa y solidaria de los jóvenes.	Formulo propuestas para promover en los medios, espacios que favorezcan: la comunicación, la participación libre, creativa, respetuosa y solidaria de los jóvenes.	Manifiesto interés por realizar propuestas para hacer un mejor uso de los medios de comunicación.
5.3.2 Derecho a la información y responsabilidad ante el manejo de información. Implicaciones del manejo y difusión de información: responsabilidad sobre la información que se difunde, compromiso con la audiencia a la que se dirige, respeto a opiniones diferentes.	Participación social y política. Apego a la legalidad y sentido de justicia.	Comprendo que en una sociedad democrática, los ciudadanos tienen derecho a la información, y los medios de comunicación tienen responsabilidad ante su manejo.	Analizo situaciones que dan cuenta de las implicaciones del manejo y difusión de la información difundida en los medios de comunicación.	Valoro críticamente la información procedente de los medios de comunicación.

guias formacion civica form.indd 76 7/7/08 7:05:50 AM

Ejemplo de secuencia didáctica[1]

Tercer grado	
Bloque 1. Los retos del desarrollo personal y social.	*Tema*: Condiciones y garantías para un desarrollo social pleno.
Subtema: 1.3.1. Responsabilidad personal sobre los derechos humanos propios y de los demás. Los derechos humanos y el desarrollo de las sociedades. Respeto a toda forma de vida, a la integridad de los ecosistemas, a la justicia social y económica, a la paz, la democracia y la no violencia.	
Propósito: comprenderán que el ejercicio y el respeto de los derechos humanos favorecerán el desarrollo personal y social pleno de las personas y las sociedades.	*Aprendizajes esperados*: Explicar logros y retos para el respeto y ejercicio efectivo de los derechos humanos, y en condiciones de bienestar y desarrollo para los individuos.

Competencia	*Elementos para su integración*
Apego a la legalidad y sentido de justicia.	- Reconocer la importancia de la aplicación de los derechos humanos en la vida personal y en la convivencia de los adolescentes. - Analizar y reflexionar acerca de las condiciones en que se aplican los derechos humanos, en la localidad, el país y el mundo. - Discutir ejemplos de la localidad, el país y el mundo, donde se violen los derechos humanos. - Manifestar actitudes que favorezcan el respeto y la defensa a toda forma de vida, y rechacen las actitudes contrarias.
Nociones: Comprendo la importancia de los derechos humanos, en mi vida personal y en la convivencia social.	
Habilidades: Investigo las condiciones de los derechos humanos en mi localidad, país y mundo.	
Actitudes: Asumo compromisos en el respeto a toda forma de vida, a la integridad de los ecosistemas, la justicia social y económica.	

[1] Secuencia elaborada por participantes en la Primera Etapa de Implementación de la Reforma de la Educación Secundaria, en la asignatura de Formación Cívica y Ética: Virginia Cervantes Pérez, Liliana Catalina Guerrero Díaz, Auricela Contreras Arzeta, María Irene Solórzano Jiménez, José Luis Núñez Galindo y Rosalía Escamilla López.

guias formacion civica form.indd 77 7/7/08 7:05:50 AM

Actividades

1. Inicio

1.1. Con anticipación, se solicitará a los alumnos que observen un capítulo de la caricatura o la serie de televisión *El Chavo*. Con base en lo observado, en una plenaria, el grupo identificará situaciones en las que se manifieste la discriminación, el abuso y la violación de los Derechos Humanos, apoyándose en las siguientes cuestiones:

- ¿Qué opinas acerca de que el Chavo viva en un barril?
- ¿Cómo consideras que debería ser el trato entre los personajes que participan?
- ¿Por qué hay faltas de respeto, burlas y abusos, entre los personajes de la vecindad del Chavo?
- ¿Cómo crees que debería ser el trato y la convivencia en la vecindad del Chavo, considerando los Derechos Humanos?

1.2. El maestro presentará seis tarjetas, cada una con cinco de los 30 Derechos Humanos. Se organizarán en seis equipos y cada uno analizará la aplicación de los seis Derechos Humanos que les correspondieron, según la tarjeta que les tocó, e identificarán cómo se ponen en práctica o se violentan en la serie *El Chavo*.

2. Desarrollo

2.1. En plenaria, lean y comenten el cuento "Ndaku para Yaro", de la colección Kipatla.[2] Una vez concluida la lectura, los alumnos reflexionarán respecto a los siguientes aspectos:

- ¿Cómo se llevó a cabo la violación de los Derechos Humanos?
- ¿Qué opinan de la discriminación de que fueron objeto?
- ¿Por qué fueron discriminados cuando llegaron a la ciudad?

2.2. En equipo, elaboren una carta dirigida a los personajes del cuento, en la cual manifiesten su desacuerdo ante esta discriminación y la necesidad de defender sus derechos humanos y los de los demás.

2.3. En el mismo equipo, identifiquen situaciones de la vida de su localidad en las que se ejercen los derechos analizados y otras situaciones en las que se violentan; para ello pueden consultar periódicos, revistas o páginas electrónicas. Las situaciones pueden referirse a: el respeto a toda forma de vida, la integridad de los ecosistemas, la justicia social y económica, la paz, la democracia y la no violencia.

[2] Nuria Gómez, *Ndaku para Yaro*, México, Conapred (Colección Kipatla), 2006.

guias formacion civica form.indd 78 7/7/08 7:05:50 AM

2.4. Consulten, en el libro de texto, la manera como se relacionan los Derechos Humanos con el desarrollo de las sociedades. Comenten lo que ocurre en las sociedades en las que no se respetan estos.

2.5. A manera de campaña publicitaria, cada equipo elaborará un cartel o un *spot* de radio o televisión, en el cual se promuevan el respeto a los Derechos Humanos y los beneficios que esto trae a las personas y a las sociedades en general.

3. Cierre

3.1. Los equipos presentarán sus trabajos al resto del grupo.

3.2. En plenaria, reflexionen acerca de los conflictos que se generan en las sociedades, debido a la violación de los derechos humanos.

Evaluación

1. En la carta sobre el cuento "Ndaku para Yaro", argumenten con claridad en contra de la discriminación y retomen, para ello, lo que establecen los Derechos Humanos.

2. En la campaña publicitaria deben promoverse los derechos humanos, argumentando beneficios individuales y colectivos.

Tiempo

4 sesiones de clase.

guias formacion civica form.indd 79 7/7/08 7:05:50 AM

Proyecto 2. Los medios de comunicación, ¿un recurso para aprender?*

Plan de Trabajo para el Docente	
Día 1	Inducción Plática de información y concientización acerca de la importancia de la elaboración de proyectos, su relevancia e impacto tanto en el nivel personal como social, y sobre la función de los medios de comunicación en las sociedades actuales (se pueden utilizar textos, películas, la Biblioteca de Aula, entre otros recursos). • Revisión de los contenidos del bloque. • Formación de equipos para el proyecto. • Elección del tema del proyecto.
Día 2	Análisis y revisión de lo que sabe el alumno con respecto al tema (qué ha visto en la materia, en otras asignaturas y en otras fuentes de información).
Día 3	Presentación de diferentes formatos de registro y planeación de proyectos, para que cada equipo elija el que más se acomode a sus necesidades. • Planeación del proyecto (por parte de los alumnos).
Día 4	Revisión y orientación de los proyectos, por los alumnos.
Días 5 a 9	Seguimiento a los proyectos.
Día 10	Evaluación parcial del avance de los proyectos.
Días 11 a 13	Seguimiento a los proyectos.
Día 14	Evaluación final de los proyectos.
Días 15 y 16	Presentación y difusión de resultados de los proyectos.

* Es un proyecto hipotético, elaborado por asesores de la Primera Etapa de Implementación de la Reforma de la Educación Secundaria: Martha Cervantes Ponce, María del Socorro Minerva Ávalos Flores, Oralia Correa Flores y Raúl Peralta Torúa.

guias formacion civica form.indd 81 7/7/08 7:05:50 AM

Agenda del alumno	
Día 1	Elección del proyecto.
Día 2	Por equipos, analizar y revisar la información que se tiene del tema, lo que se ha visto en temas anteriores en la materia, en otras asignaturas y en otras fuentes. Se organiza la información para que sirva de base al proyecto.
Día 3	• Planear el proyecto. • Presentar la propuesta o borrador del proyecto. • Iniciar el desarrollo del proyecto (asignación de tareas y búsqueda inicial de información).
Días 4 a 8	Desarrollo de actividades.
Día 9	Presentación de resultados o avances parciales del proyecto.
Días 11 a 13	Desarrollo de actividades (seguimiento y evaluación).
Día 14	Presentación de resultados del proyecto, para la evaluación final.
Días 15 a 16	Proyección y difusión del proyecto y sus productos.

***Proyecto**: Los medios de comunicación, ¿un recurso para aprender?*

¿Qué se quiere hace? *Naturaleza del proyecto.* Definición y caracterización de la idea central de lo que se pretende realizar.	Análisis de la programación de cuatro de las más populares radiodifusoras de Monterrey, para detectar si presentan opciones positivas de aprendizaje, para los adolescentes y jóvenes.

¿Por qué se quiere hacer? *Origen y fundamentación*. Explicar prioridad y urgencia del problema, justificar el proyecto.	El fin es determinar en qué forma (positiva o negativa) influyen las radiodifusoras en la formación de los adolescentes y jóvenes, dado que conforman un medio masivo de comunicación de rápido y fácil acceso, de costo mínimo y que presenta el *plus* del entretenimiento y la música, como principal atractivo para captar la atención.

guias formacion civica form.indd 82 7/7/08 7:05:50 AM

¿Para qué? *Objetivos, propósitos*. Efectos que se pretende alcanzar.	*a)* Que los alumnos analicen y determinen por sí mismos, si la programación y los locutores de esas radiodifusoras les ofrecen espacios o posibilidades de adquirir aprendizajes positivos o, por el contrario, fomentan conductas negativas o no adecuadas. *b)* De acuerdo con sus propias conclusiones, elaborar y ofrecer propuestas para que la programación tenga opciones de aprendizajes positivos. *c)* Que el alumno elabore un escrito personal, en el cual presente su conclusión respecto a la programación y su compromiso ante ello.

¿Cuánto se quiere hacer? *Metas*. Traducción operativa de los objetivos, qué necesidades se cubrirán.	*a)* Análisis de un día de programación de las cuatro estaciones de radio más populares de Monterrey. *b)* Elaboración de una carta compromiso personal. *c)* Elaboración de propuestas o alternativas de promoción de aprendizajes positivos, en ese medio.

¿Dónde se va a hacer? *Ubicación en el espacio.* Localización física para el desarrollo de las actividades.	– En las radiodifusoras: Planeta, Vallenato XE, La Z Regiomontana y La Invasora (Monterrey, Nuevo León). – En su hogar (escuchando y registrando la programación). – En el aula.

guias formacion civica form.indd 83 7/7/08 7:05:50 AM

¿Cómo lo llevan a cabo? *Procedimiento*. Métodos y técnicas; actividades y tareas contempladas.	*a)* Visitar las radiodifusoras para conocer su funcionamiento: • Concertar cita y solicitar a alguien que les proporcione información; en caso necesario, solicitar carta u oficio de la escuela para realizar la visita. • Realizar las entrevistas (preguntas guía): – ¿A qué público llega su programación? (nivel socioeconómico y rango de edad). – ¿Existe algún programa dedicado específicamente a orientar o a tratar problemáticas propias de los adolescentes y los jóvenes? – ¿Existe algún parámetro o regulación que limite la música que transmiten (por ejemplo, mensajes negativos, lenguaje soez o frases ofensivas? – ¿Existe algún espacio en donde, por medio de su música, se promuevan el nacionalismo o valores cívicos y éticos? – ¿De qué manera se dan las interacciones con su público? – ¿Qué tipo de lenguaje emplea el locutor? – ¿Se permite el diálogo locutor-público? ¿Con qué tipo de lenguaje se establece? – ¿De qué tipo son los comerciales que se transmiten en su programa? – ¿Qué productos o servicios se anuncian? *b)* Escuchar y registrar la programación (sabatina o dominical) completa, de las cuatro estaciones de radio y registrarla (de 10 de la mañana a 10 de la noche). *c)* En el salón de clases, analizar la información recabada. *d)* Elaborar un informe con todos los datos de su investigación analizados. *e)* Escribir las conclusiones y argumentar con base en la información recabada y analizada, si esas estaciones de radio presentan opciones o son un recurso o auxiliar de aprendizaje. *f)* Elaborar y presentar propuestas para que en esas estaciones de radio haya espacios que sirvan o auxilien en la formación de los adolescentes y jóvenes.

guias formacion civica form.indd 84 7/7/08 7:05:50 AM

	Algunas propuestas pueden ser: • Hacer un listado de la programación que apoya lo que aprendo en la secundaria. • De no existir una programación que nos ayude como estudiantes, proponer un paquete de cápsulas a las estaciones de radio en cuestión, sugerirlas para su programación. • Proponer como ejercicio, la creación de un programa de radio con su respectivo guión, presentarlo al colectivo escolar y dejar testimonio en una grabación. • Independientemente de la programación de las estaciones de radio locales, hacer un listado de cinco estaciones más que se sintonicen en Internet y que cumplan con el requisito de "apoyar lo que aprendo en la escuela". • Grabar un programa de la radio por internet, que cumpla con los mismos requisitos de calidad y compartirlo con sus compañeros.

¿Cuándo se va a realizar? *Ubicación en el tiempo*. Calendarización o cronograma previsto	Se adecuará a las circunstancias y tiempos de cada centro escolar, donde se opere el presente proyecto.

¿A quiénes se dirige? *Destinatarios, beneficiarios*. Identificar quiénes se favorecen; definir beneficios.	El principal beneficiado será el propio alumno(a) y, de manera colateral, la ciudadanía en general. Los beneficios: • Fomentar en los estudiantes, la reflexión, el análisis, la crítica y el espíritu propositivo. • Desarrollar las competencias necesarias para utilizar la información de manera organizada y crítica.

¿Quiénes lo van a hacer? *Recursos humanos*. Determinar los actores que participarán en el desarrollo del proyecto.	Los alumnos y el maestro(a), con el apoyo de la directora y de los padres para facilitar las gestiones.

¿Con qué recursos se va a financiar? *Recursos materiales y financieros*.	– Cotizar el material, equipo, papelería, fotocopias y demás material que se requiera. – Aparatos de transmisión de ondas hertzianas, computadora y/o servicio de internet, grabadora con sus casetes.

guias formacion civica form.indd 85 7/7/08 7:05:51 AM

guias formacion civica form.indd 86 7/7/08 7:05:51 AM

Biblioteca de Actualización del Maestro

Libros de la Biblioteca de Actualización del Maestro que pueden apoyar la autoformación de los docentes de la asignatura Formación Cívica y Ética.*

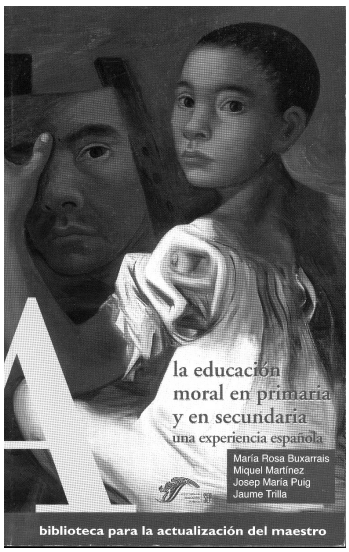

La educación moral en primaria y en secundaria. Una experiencia española
María Rosa Buxarrais, Miquel Martínez, Joseph María Puig y Jaume Trilla
Editores: SEP/CE/Edelvives
México, 1999, 224 pp.
Imprescindible en la tarea de formar cívica y éticamente, este libro presenta un conjunto de principios, referentes teóricos, reflexiones y propuestas acerca de la formación ética de los niños y los jóvenes. Para los autores, los fines, las estrategias, las actitudes de los maestros e incluso la evaluación de la educación moral, deben estar guiados por la construcción racional y autónoma de los valores. La discusión que abrió este libro ha dado lugar a una amplia bibliografía, pues cada autor, de manera independiente, ha profundizado en los distintos y diversos aspectos que este valioso texto, en su momento, dejó planteados.

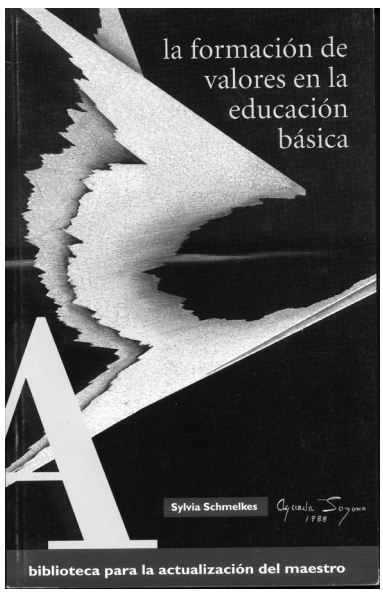

La formación de valores en la educación básica
Sylvia Schmelkes
Editores: Secretaría de Educación Pública
México, 2004, 160 pp.
Este libro, referente obligado entre los docentes, aborda la formación deliberada y sistemática por parte de la escuela básica. Los maestros encuentran en este texto referentes teóricos, reflexiones y propuestas de gran valor, tanto para quienes analizan los temas de la formación en valores, como para quienes están preocupados por la práctica cotidiana en las escuelas. La autora, de conocido prestigio y de extensa producción bibliográfica, plasma en esta obra una visión fundamental e ineludible del papel de la formación de valores en

* Los materiales aquí citados pueden consultarse en los Centros de Maestros.

guias formacion civica form.indd 87 7/7/08 7:05:51 AM

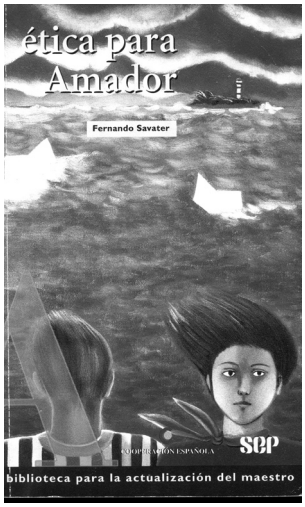

la escuela primaria y secundaria.

Ética para Amador
Fernando Savater
Editores: SEP/CE/Ariel
México, 1998, 192 pp.

De recomendada lectura, tanto para los docentes como para los mismos alumnos, el texto es resultado del interés del autor por ofrecer un debate cercano a los jóvenes, accesible y de fácil asimilación, del papel que juega la ética en nuestra vida. El reciente doctor *Honoris Causa* por la Máxima Casa de Estudios de México, la UNAM, deja en este volumen una amena reflexión, apropiada para acercar a los jóvenes a la lectura en materia de ética y civismo.

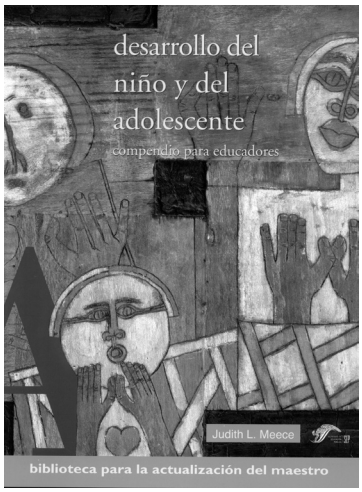

Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores
Judith Meece
Editores: SEP/McGraw-Hill
México, 2000, 394 pp.

Los aportes que la psicología ha proporcionado para comprender el desarrollo de los niños y su consecución en el desarrollo de los adolescentes, encuentran en este compendio una magnífica síntesis y un panorama teórico útil, para volver a la comprensión de los adolescentes como sujetos intelectual y biológicamente dinámicos. Comprender, analizar y considerar el desarrollo de los alumnos es premisa elemental del trabajo docente. De ahí su valor inicial, al cual se agregan la claridad y la sencillez, sin pérdida de rigor en la presentación de sus abundantes contenidos. Para el formador de la asignatura Formación Cívica y Ética, redimensionar el papel del alumno en su sentido más humano es también punto de partida de toda reflexión ética.

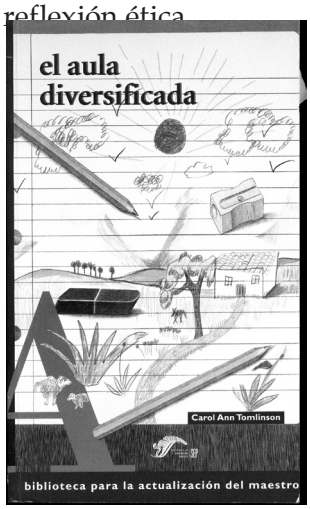

El aula diversificada
Carol Ann Tomlinson
Editores: SEP/Octaedro
México, 2003.

Este libro orienta a los docentes para enfrentar el reto de atender grupos de alumnos que presentan diferentes niveles de adquisición de aprendizajes, distintas aptitudes e intereses. La atención a esta diversidad no sólo es una variable de moda, es también un reto para el docente en cualquier nivel y una demanda ética, ya que no es posible enseñar fundamentos cívicos y éticos en escuelas donde la exclusión es una práctica

guias formacion civica form.indd 88 7/7/08 7:05:53 AM

cotidiana. Para enfrentar este reto, los docentes encontrarán en *El aula diversificada,* un apoyo importante, pues el análisis y las sugerencias proporcionan herramientas para distinguir en la diversidad, una fuente de riqueza y no de segregación.

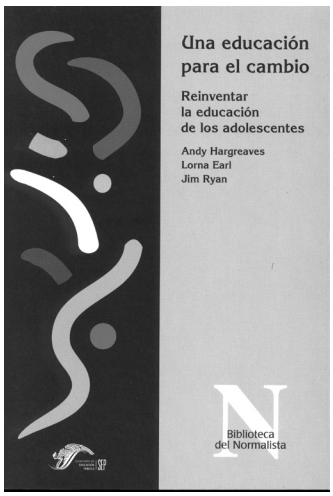

Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes
Andy Hargreaves, Lorna Earl y Jim Ryan
Editores: SEP/Octaedro
México, 2000, 320 pp.

Para los formadores del área cívica y ética en secundaria, este libro resulta muy valioso, pues rescata opciones para mejorar la educación de los adolescentes. Resultan muy significativos tanto el análisis de variables como la relación entre el adolescente y sus contextos culturales, como la valoración de la dinámica escolar en las escuelas que atienden adolescentes y la valoración de las redes de apoyo entre y para los jóvenes. Una educación para el cambio viene a llenar el relativo vacío de trabajos específicos que tratan la problemática de la adolescencia. No podía faltar, por otra parte, un tratamiento distinto por parte de los autores hacia los alumnos, a quienes consideran como sujeto-persona, como sujeto-alumno en la escuela. Este reposicionamiento de los adolescentes en las relaciones escolares resulta por demás significativo en la conformación de una lógica escolar, congruente con los discursos éticos y cívicos que se proponen desde lo curricular y desde la perspectiva de los autores respecto a sus propuestas de enseñanza.

Orígenes y efectos de las adicciones. Antología de la revista Addictus
Editores: SEP/Addictus
México, 1997, 264 pp.

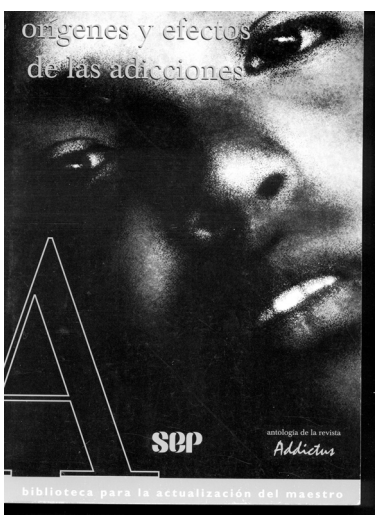

Con rigurosa fundamentación teórica, los autores aportan en este libro una herramienta interpretativa necesaria, para hacer frente a la problemática generada por las adicciones. Sin menospreciar su aporte para la prevención, podemos afirmar que el aporte interpretativo del texto resulta muy valioso para los docentes, primero porque permite comprender a los adolescentes que han caído presas de una adicción, y después por el nivel práctico de su presentación, por la sencillez de sus explicaciones y por la relevancia de sus contenidos. Sin duda, *Orígenes y efectos de las adicciones* proporcionará a los docentes, los elementos necesarios para comprender cómo y qué ocasiona que los jóvenes consuman drogas, y los efectos que esto conlleva.

guias formacion civica form.indd 89 7/7/08 7:05:54 AM

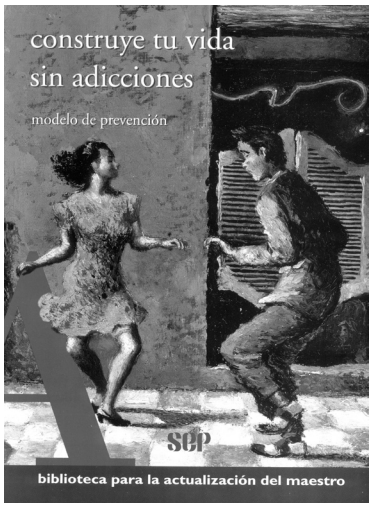

Construye tu vida sin adicciones.
Modelo de prevención
Editores: SEP/SSA/Conadic
México, 2000, 120 pp.
De acuerdo con el modelo de prevención, las sugerencias que presenta este manual son propias de una propuesta ocupada fundamentalmente en dar soluciones reactivas y preventivas. El programa incluye la consideración tanto de los conceptos básicos relacionados con el tratamiento de las adicciones como enfermedades, como los planes de acción e instrumentos diagnósticos de evaluación. El libro viene acompañado por una guía para el asesor.

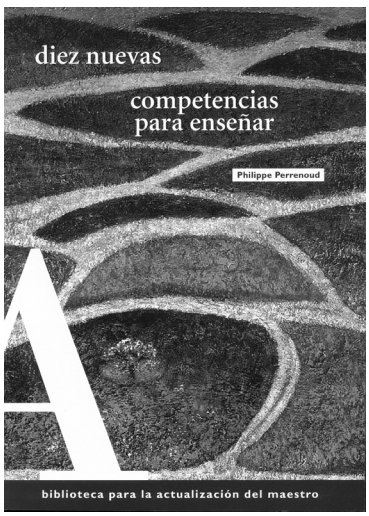

Diez nuevas competencias para enseñar
Philippe Perrenoud
Editores: SEP/Graó
México, 2005, 168 pp.
El inventario de competencias que construye este autor deja al docente, una necesaria revisión de su práctica; para ello, el volumen ofrece un esquema basado en competencias. El papel del docente en la formación cívica y ética de los adolescentes depende de una suma de visiones y competencias que él (el docente) puede analizar en su práctica, a la luz de este valioso texto. El autor deja clara la necesidad de que el docente asuma su papel reactivo frente a la violencia, los prejuicios o la discriminación en la escuela, lo mismo que su papel preventivo mediante la construcción democrática de reglas o de responsabilidades que posibiliten la participación de todos, en la solución de los problemas escolares.

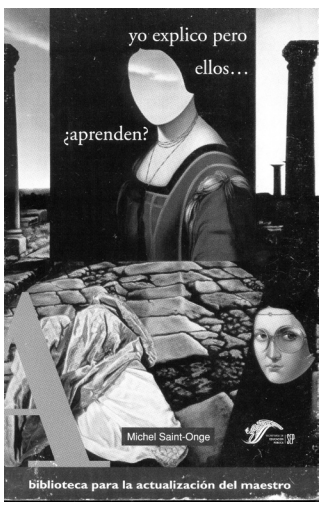

Yo explico, pero ellos… ¿aprenden?
Michel Saint-Onge
Editores: SEP/Fondo de Cultura Económica/Enlace Editorial
México, 2000, 184 pp.
Este libro resulta fundamental para la asignatura, desde el debate de lo que realmente significa el aprendizaje de los contenidos cívicos y éticos. Si bien el dilema entre enseñanza y aprendizaje resulta permanente y necesario, en la visión actual de la enseñanza se considera con frecuencia, la cancelación de las explicaciones como centro de la clase. Tal extremo de posición encuentra en este libro, el análisis justo

guias formacion civica form.indd 90 7/7/08 7:05:56 AM

del valor que poseen las explicaciones, en el contexto de la construcción de aprendizajes duraderos. Aunque el centro de su reflexión no es el aprendizaje de los contenidos de esta asignatura, sí plantea reflexiones de importancia significativa para los educadores preocupados por influir positivamente, en sus alumnos.

guias formacion civica form.indd 91 7/7/08 7:05:56 AM

guias formacion civica form.indd 92 7/7/08 7:05:56 AM

Bibliografía

Airasian, Peter W., *La evaluación en el salón de clases,* México, SEP/McGraw Hill, 2002.

Arredondo, Adelina y Janette Góngora (coords.), *Educación ética y responsabilidad ciudadana de los docentes*, México, IFE/UPN/UAEM/Incluye, 2007.

Bixio, Cecilia, *Cómo construir proyectos en la E.G.B. Los proyectos de aula. Qué. Cuándo. Cómo,* Argentina, Homo Sapiens Ediciones, 1996.

Bolívar, Antonio, *La evaluación de valores y actitudes,* Madrid, Aulda/Anaya, 1998.

Brenifier, Óscar, *Enseñar mediante el debate,* México, Edere, 2005.

Camps, Victoria, *Virtudes públicas,* Madrid, Espasa Calpe, 1990.

Carreño Carlón, José, *Para entender los medios de comunicación,* México, Nostra Ediciones, 2007.

Cortina, Adela, *El quehacer ético,* Madrid, Santillana, 1996.

— *Ética mínima,* Madrid, Tecnos, 1992.

— *Ética sin moral*, Madrid, Tecnos, 1992.

Crespo, José Antonio, *La democracia real explicada a niños y jóvenes,* México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Cullen, Carlos, *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro,* Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 1996.

Danielson, Charlotte y Lesye Abrutyn, *Una introducción al uso de portafolios en el aula,* México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Delval, Juan, *El desarrollo humano,* México, Siglo XXI, 2001.

Díaz Barriga Arceo, Frida, *Enseñanza situada. Vínculo entre la escuela y la vida,* México, McGraw Hill, 2006.

Durkheim, Émile, *La educación moral,* México, Colofón, 2001

Freinet, Célestin, *La educación moral y cívica,* México, Fontamara, 2001

Fromm, Erich, *Ética y psicoanálisis, México,* Fondo de Cultura Económica, 2001

Guevara Niebla, Gilberto, *Democracia y educación,* México, IFE (Cuadernos de la Democracia), 1998

Harman, Gilbert, *La naturaleza de la moralidad,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

Imbernón, Francisco (coord.), *Cinco ciudadanías para una nueva educación,* Barcelona, Graó, 2002.

McFarlane, Ángela, *El aprendizaje y las tecnologías de la información,* México, SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro), 2003.

Ortega y Gasset, José, *Obras Completas*, vol. IV, Madrid, Taurus, 2005.

Pimienta Prieto, Julio, *Constructivismo. Estrategias para aprender a aprender*, México, Pearson Prentice Hall, 2005.

guias formacion civica form.indd 93 7/7/08 7:05:56 AM

Puig, Joseph, *La construcción de la personalidad moral*, Barcelona, Paidós, 2000.
Sánchez, Adolfo, *Ética*, Barcelona, Crítica, 1992.
Santiago, Gustavo, *El desafío de los valores. Una propuesta desde la filosofía con niños,* Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 2004.
Savater, Fernando, *Ética para Amador*, Barcelona, Ariel, 1991
Zabala Vidiella, Antoni. *La práctica educativa. Cómo enseñar*, México, Graó, 1995.

guias formacion civica form.indd 94 7/7/08 7:05:56 AM

Formación Cívica y Ética II. Guía de trabajo.
Tercer Taller de Actualización sobre los Programas de Estudio 2006.
Reforma de la Educación Secundaria

Se imprimió por encargo de la
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
en los talleres de

con domicilio en

el mes de julio de 2008.
El tiraje fue de 84 000 ejemplares.

guias formacion civica form.indd 95 7/7/08 7:05:56 AM

guias formacion civica form.indd 96 7/7/08 7:05:56 AM